Hijos del Flamante Mandatario de Córdoba, Libraron Singular Gresca

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.726

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 4 de Marzo de 1971

Detúvose a 33 Menores

CORDOBA, 4 (AP). — Tres jóvenes de conocidas familias cordobesas, dos de ellos hijos del flamante gobernador José Camilo Uriburu, protagonizaron hoy una descomunal gresca en las cercanías de un local nocturno de diversión y la policía detuvo a 33 menores; en tanto el mandatario provincial ordenó una exhaustiva investigación de los hechos.

De acuerdo con los primeros datos recogidos, esta madrugada, a las tres, caminaban por el centro de la ciudad José Alberto Uriburu, hijo mayor y secretario privado del gobernador de Córdoba, su hermano Camilo y un amigo de ambos, Rafael García Mansilla.

Al llegar a la altura del 100 de la calle Catamarca, por causas aún no establecidas, se originó un duro intercambio de palabras con un grupo de jóvenes que se hallaba en el lugar. La discusión fue subiendo de tono y, en determinado momento se inició un nutrido intercambio de trompis y puntapiés, que culminó cuando los desconocidos se alejaron.

Mansilla resultó el más lesionado y debió ser atendido en un establecimiento asistencial privado de las cercanías, comprobándose que los hermanos Uriburu también habían sufrido diversos golpes.

Circunstancialmente, pasó por el lugar un patrullero de la comisaría cuarta, al mando del titular de la seccional, comisario Raúl Pioli, quien de inmediato solicitó otros tres vehículos de la repartición.

El patrullero fue llamado por José Alberto Uriburu y, al llegar el resto de los efectivos, se realizó un allanamiento en la boite "El Contentillo", de Catamarca 123, donde presumiblemente habían ingresado los revoltosos.

Allí, la policía practicó la detención de treinta y tres menores y clausuró el local, mientras los tres jóvenes lesionados se reponían de sus heridas. Algunos de los aprehendidos fueron remitidos al Instituto del Buen Pastor, en tanto los restantes quedaron alojados en calidad de detenidos en diversas comisarías cordobesas.

Al tener conocimiento del episodio, el gobernador José Camilo Uriburu ordenó una exhaustiva investigación para deslindar responsabilidades. Según se informó, el mandatario habría [illegible] despacho.

Se desconocía hasta esta tarde el motivo que originó la batahola, y si los 33 menores permanecerán detenidos o si se los dejará en libertad.

PAROS EN SALTA

SALTA, 4 (AP). — El personal de la administración pública inició paros parciales que incrementará progresivamente en demanda de mejores salarios.

El paro fue hoy de una hora y mañana será de dos horas si no se logra antes un acuerdo al respecto.

El gobierno fijó un sueldo mínimo de 24.000 pesos moneda nacional y la Asociación de Empleados y Obreros de la Administración Provincial que había solicitado un mínimo de 40.000 pesos moneda nacional anunció que elevaría sus demandas a 33.180 pesos moneda nacional.

LOS CASOS DE POLIOMIELITIS

C. FEDERAL, 4 (AP). — Desde el primero de enero del corriente año hasta la fecha se han registrado cuarenta casos de parálisis infantil en la Argentina, de los cuales 12 han sido fatales.

ASALTAN EL HIPODROMO DE LA PLATA

LA PLATA, 4. (Urgente). (AP). — Cinco sujetos con uniforme policial asaltaron hoy las oficinas del hipódromo local, apoderándose de 21 millones de pesos moneda nacional.

El atraco ocurrió a las 13.40 en el sector del paddock del hipódromo local, donde hoy se efectúa la habitual reunión de los jueves.

Los sujetos, después de reducir a varios pagadores, se dieron a la fuga sin ser poder alcanzados por la policía que se movilizó inmediatamente.

Emplearían Rayos Laser en un Arma Anticohetes

WASHINGTON, 4. (AP). — Un grupo de trabajo del Pentágono fue integrado secretamente para elaborar un nuevo armamento en el que posiblemente se empleen rayos Laser y artefactos no tripulados para interceptar los proyectiles soviéticos, tipo Sam, informó una fuente relacionada con la industria aérea. Esta fuente confirmó un informe de Aerospace Daily que dice que este nuevo grupo de estudio, en tanto que se concentra en mejorar el actual armamento contra los proyectiles Sam, "ha mostrado una disposición liberal para recibir las proposiciones no solicitadas de la industria, para cualquier artefacto diseñado para combatir los proyectiles Sam, entre los que se incluyen dispositivos del tipo ciencia ficción". De acuerdo con ese boletín, la Casa Blanca ordenó al Pentágono que se continúe trabajando en esos nuevos dispositivos a raíz de la visita que realizaron los líderes israelíes a los Estados Unidos el otoño pasado.

La "premier" israelí, Golda Meir, y el ministro de la Defensa, Moshe Dayan, expresaron al presidente Nixon que "Estados Unidos no había ayudado a Israel a vencer la amenaza de los proyectiles soviéticos que entonces fueron emplazados en gran número a lo largo del canal de Suez", agregó el informe. El Pentágono no ha hecho ningún comentario al respecto.

Con el asesoramiento y la tecnología soviéticos, Egipto instaló una formidable barrera defensiva a lo largo del canal para contrarrestar la superioridad aérea israelí y detener las profundas incursiones aéreas. El Aerospace Daily informa de este nuevo programa llamado secretamente "Have Lemon" ("tengo limón") en el que se incluyó un contrato de la Fuerza Aérea por 500.000 dólares para desarrollar una bomba en racimo que puede ser dirigida hacia su objetivo. Al hacer impacto, desplegará su fuerza explosiva sobre el emplazamiento de proyectiles, destruyendo el radar, el puesto de mando y las baterías de proyectiles.

Otra compañía recibió otro contrato por 500.000 dólares también clasificado con el nombre "Have Lemon", añade el informe. Este consiste en la fabricación de una bomba que puede ser dirigida hacia su objetivo, utilizando los rayos Laser. El mismo programa incluye además un artefacto dirigido, capaz de arrojar una bomba sobre un blanco o estrellarse contra su objetivo. La Fuerza Aérea usa actualmente estos proyectiles para misiones de reconocimiento como las que se realizan sobre China continental.

AIRADOS VITICULTORES FRANCESES PODRIAN LLEGAR A LA VIOLENCIA

BELLEVILLE, Francia, 4 (AP). — Los viticultores de Beau Olais están afilando sus tridentes para evitar que se establezca cerca de sus viñedos una refinería de petróleo. "Sacrilegio", dijo Paul Champagonon en tanto que podaba sus viñedos cercanos al sitio donde se proyecta construir la refinería. "Mis antepasados han de estar revolviéndose en sus tumbas".

La compañía petrolera de Francia, de participación gubernamental, necesita establecer una nueva refinería cerca de Lyon, la tercera ciudad más grande en Francia. Los técnicos escogieron las vecindades de Belleville, ubicado a 60 kilómetros al norte. "Pelearemos hasta el final para evitarla", expresó Louis Orizet, otro vinicultor que por meses ha estado luchando contra dicho proyecto.

El vino ha sido el principal producto de Beau Olais desde la Edad Media. En algunas poblaciones alrededor de Belleville, el 90 por ciento de la población activa se dedica a elaborar el rojo ligero vino.

Los viñedos abarcan cerca de 40.000 hectáreas de las fértiles colinas ubicadas en el banco occidental del río Saona. Aquí se producen vinos tan apreciados como el Julienas, Morgon Fleurie y el Moulin-A-Vant.

Pero, ¿las refinerías levantándose sobre estos viñedos le dará a la uva un sabor a gasolina?

Los técnicos dicen que eso nunca sucederá, pero sus oponentes preguntan ¿qué saben los petroleros sobre el cultivo de la vid?

Nadie niega que las chimeneas de la refinería arrojarán diariamente cerca de 25 toneladas de humo acre. Los expertos dicen que los vientos prevalecientes arrojarán el humo fuera de la región. Pero ¿qué ocurrirá si el viento cambia? ¿o si el humo sulfuroso queda atrapado entre la neblina frecuente en esa zona?

Accidente Afortunado

Un tren carguero descarriló hoy en un paraje solitario ubicado a setenta kilómetros al sur de Rosario y, pese a lo que se creyó en un primer momento, no se registraron víctimas, según informaron fuentes locales. El accidente se registró esta madrugada, a las 4.50, en el kilómetro 20 palo 7, de la localidad de Santa Teresa, departamento Constitución, de la provincia de Santa Fe. El convoy, con varios vagones de carga, se dirigía de Rosario a Venado Tuerto. Al parecer, las recientes lluvias aflojaron los cimientos del principal terraplén existente en el lugar, por donde debió cruzar el tren.

La locomotora cayó de pique sobre un pequeño arroyo y, ante la desaparición de su maquinista y otros dos guardas, se temió por sus vidas. No obstante, posteriormente se comprobó que los tres, identificados como José Vichon, Agustín López y Mario Petrin, respectivamente, habían salido ilesos del percance. Varios de los vagones también cayeron al agua junto a la locomotora, pero no se registraron víctimas personales. El convoy pertenece a la línea del Ferrocarril Mitre, cuyos operarios trabajaban arduamente esta tarde para restablecer ese servicio y dejar expeditas las vías.

A CUATRO PILOTOS DE LOS EE. UU. HAN SECUESTRADO EN TURQUIA

Exígese Rescate, Bajo Amenaza de Muerte

ANGORA, TURQUIA, 4 (AP). — Cuatro pilotos militares norteamericanos fueron secuestrados hoy por cinco turcos armados, cuando efectuaban una misión de patrulla a bordo de un vehículo militar en una carretera cerca de Angora, informó un funcionario norteamericano.

El chofer turco que tripulaba el vehículo fue atado y dejado cerca del transporte militar en tanto que los norteamericanos fueron obligados a abordar el vehículo de sus secuestradores.

Los norteamericanos fueron identificados como el sargento primero Jimmie J. Sexton y el soldado de aviación Larry K. Heavner, Richard Craszi y James M. Ghulson. Estaban comisionados en un puesto de radar fuera de Angora.

La agencia noticiosa semioficial "Anatolian", informó que tres jóvenes habían llegado a las oficinas de la agencia esta mañana y que habían proporcionado al recepcionista la tarjeta de identificación de Ghulson y un mensaje escrito por él.

El mensaje fue remitido a la policía turca y no fue dado a conocer, informó la agencia. Este es el segundo secuestro de militares norteamericanos en Turquía este año.

El 15 de febrero un piloto fue secuestrado por turcos, que aún no han sido identificados pero sí calificados por la policía como extremistas de izquierda. El piloto fue puesto en libertad después de 17 horas de cautiverio.

La policía informó que los cuatro norteamericanos secuestrados por cinco turcos armados se encontraban en una misión de patrulla cerca de una base de radar. Los secuestradores obligaron al vehículo a salir de la carretera, ataron al chofer turco y huyeron en un automóvil.

Un grupo que se autodenomina Ejército Popular Turco de Liberación exigió más tarde de un rescate de 400.000 dólares y amenazaron con llevar "ante un pelotón de fusilamiento" a los norteamericanos secuestrados, si el dinero no era entregado en la mañana de hoy.

El mensaje exigiendo el rescate, que demandaron fuera leído a través de las radiodifusoras y publicado por la agencia noticiosa "Anatolia", hacía también un llamado a los turcos para rebelarse contra el gobierno conservador y su participación en la OTAN.

El embajador norteamericano William Handley dijo que "estaba profundamente preocupado" y que se mantenía en comunicación con el ministro de Relaciones turco y con los funcionarios de seguridad.

Un funcionario de la embajada dijo que no se había tomado una resolución respecto a la suma que exigían por rescate.

La policía informó hoy en la mañana que había detenido a un joven involucrado con el secuestro, "cerca de la embajada soviética". No proporcionó mayores detalles.

Indochina: Muchas Bajas

SAIGON, 4 (AP.) — Las muertes de soldados norteamericanos en combate en la guerra de Indochina, llegó la semana pasada a su nivel máximo en seis meses, en tanto que las bajas survietnamesas subieron también al punto máximo desde la ofensiva del Tet en 1969, según mostró hoy el informe semanal de bajas.

Los comandos aliados también informaron que los Estados Unidos y Survietnam infligieron 5.107 muertes a las fuerzas norvietnamesas y del Vietcong la semana pasada, el mayor número de muertos sufrida por el enemigo desde que se inició la campaña de Camboya el pasado mes de mayo.

BOICOT A LA REUNION

PARIS, 4 (AP.) — Los jefes de las delegaciones comunistas boicotearon hoy la sesión semanal de las pláticas de paz en París, debido a "los actos de guerra" del gobierno de Nixon contra Norvietnam.

Xuan Thuy, jefe de la delegación de Hanoi y la señora Nguyen Thi Binh enviaron a sus asistentes a la centésimaquinta reunión de pláticas de paz que no han logrado progreso alguno hasta ahora.

Los dos representantes Nguyen Minh Vy, de Norvietnam y Nguyen Van Tien, del Vietcong, dijeron a los periodistas que sus líderes no habían asistido como "una señal de protesta" contra los contínuos ataques ordenados por el gobierno de Nixon contra Norvietnam y la "amenaza de una invasión" al norte de la zona desmilitarizada.

FUERTES CONTRAATAQUES

SAIGON, 4 (A.P) — La lucha por el sendero de Ho Chi Minh, en el sur de Laos, se recrudeció hoy con fuertes contraataques norvietnameses batallas con tanques y un avance de 12 kilómetros hacia el oeste, de las fuerzas survietnamesas.

Los helicópteros norteamericanos transportaron cientos de refuerzos survietnameses al otro lado de la frontera.

Empezó mal el Gobernador Tucumano

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4. (AP). — La Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) acusó al gobernador Oscar Sarroulle de considerar "los problemas sociales de la provincia en audiencias plurigrupales, en las que los temas son tratados al barrer y en masa". Efectuó esa afirmación después que fracasó, por demoras, la entrevista que iba a sostener con el mandatario, de extracción política neoperonista y afirmó que "no están dispuestos a soportar las amansadoras que los gobernantes de turno deciden imponerle".

La FOTIA afirmó que tenía el propósito de plantear al gobernador la situación de trabajadores que habían sido despedidos de varias empresas cañeras. Dijo que a la hora de la audiencia fueron informados de que el gobernador recibiría a varias delegaciones en forma conjunta, para "tratar asuntos sumamente variados y disímiles". Sostuvo la entidad gremial que "ello restaba toda seriedad a la entrevista e implicaba una seria desconsideración, no sólo hacia los dirigentes de la entidad, sino fundamentalmente a los obreros cuyos problemas expondrían.

Dijo el Científico Sabin: Nasser Quizá Haya Sido Asesinado

TEL AVIV, 4 (AP). — El doctor Albert Sabin dijo hoy que existe razón para sospechar que el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser "no expiró de muerte natural".

Sabin, inventor de la vacuna oral contra la poliomielitis, dijo en una declaración: "Pudo haber sido causada por un grupo disidente en las fuerzas armadas egipcias, impaciente con la política rusa de prometer ayuda a Egipto en la destrucción de Israel, pero sin hacer nada hacia ese fin salvo usar palabras y enviar armamentos"

Sabin, ahora presidente del Instituto Weizmann de Ciencia, de Israel, dice que basa sus sospechas en la "información transmitida a él por personas relacionadas con un miembro de las fuerzas armadas egipcias que huyó antes de la muerte de Nasser". No dio detalles.

Nasser falleció el 28 de setiembre. Los funcionarios egipcios dijeron que el deceso se debió a un ataque cardíaco. Nasser tenía 52 años de edad.

El diario israelí "Yediot Aharonot" dice hoy que Sabin obtuvo su información de un "alto oficial egipcio".

REUNION DE PRENSA

WASHINGTON, 4 (AP). — El presidente Nixon dará una conferencia de prensa hoy, a las 21 (23, hora argentina), y la dedicará enteramente a la cuestión de política exterior, según anunció hoy la Casa Blanca.

La conferencia de prensa será televisada y difundida por radio a todo el país.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Ronald L. Ziegler, dijo que pareció apropiado limitar esta conferencia de 30 minutos a la política exterior en vista que sigue inmediatamente después del largo mensaje de Nixon al Congreso sobre el estado del mundo.

Ziegler soslayó preguntas de los periodistas respecto a las actuales operaciones de los survietnamitas en Laos. Sugirió que con toda seguridad el presidente las contestará hoy.

INSISTEN EN PESCAR

CAYO HUESO, FLORIDA, 4 (AP). — Los cuatro barcos cubanos a los que se impuso multa de 25.500 dólares por pescar en aguas territoriales norteamericanas, junto a las costas de La Florida, regresaron a la misma región, según informaron las autoridades estatales y federales.

"Han vuelto al mismo lugar, junto al límite de doce millas", expresó el teniente Ed Little, de la patrulla naval floridana.

Un avión de la patrulla naval situó a las naves a unas 16 millas al oeste de Cayo Hueso, en aguas internacionales cercanas a las islas Tortugas, pertenecientes a La Florida. Se les ha unido una quinta embarcación pesquera cubana, según se especificó.

Un escampavías norteamericano ha acudido al lugar y las autoridades del estado de La Florida patrullan por la región con aviones.

Las cuatro embarcaciones y sus 49 tripulantes fueron puestos en libertad el martes, después de pagar Cuba las multas impuestas en Miami por un tribunal federal, a los cuatro capitanes y sus naves.

El servicio de guardacostas escoltó a las embarcaciones hasta aguas internacionales cerca de Cayo Hueso, ciudad donde permanecieron detenidos seis días. El comandante de la flotilla cubana, Bartolomé Llambia Leiro, dijo al partir que irían directamente a La Habana y que esperaba llegar allí.

Sin embargo, las naves cambiaron su curso durante la noche y fueron avistadas en la mañana de ayer por la patrulla marina con rumbo oeste, hacia las Tortugas, en lugar de sur, hacia Cuba.

La radio de La Habana dijo poco después que los barcos se dirigían de nuevo a "la zona pesquera del golfo de México, para reanudar sus interrumpidos trabajos en aguas internacionales, antes de regresar a la patria".

LO RESCATO LA POLICIA

SAN JOSE, Costa Rica, 4. (AP). — La policía rescató esta mañana sano y salvo al millonario costarricense Patrocinio Arrieta, que fue secuestrado el 22 de febrero.

Tres personas fueron arrestadas, dos hombres y una mujer, en la casa donde se encontró a Arrieta, ubicada en un pequeño poblado cerca de esta capital, dijo la policía.

POSIBLE PARO FERROVIARIO

WASHINGTON, 4 (AP.) — Fracasaron en las primeras horas de hoy las negociaciones para solucionar el entredicho gremial entre los ferrocarriles y el Sindicato de Transportadores Unidos.

Se dijo que la decisión de declarar un paro ferroviario de costa a costa podría anunciarse dentro de algunas horas. "No hemos llegado a un acuerdo", dijo Clyde Lane, dirigente del gremio que representa a 150.000 trabajadores que operan los trenes.

Lane dijo que informará al presidente del gremio, Charles Luna, aproximadamente a las 7 y que Luna será el que decida el próximo paso.

El secretario de Trabajo, J. D. Hodgson, que siguió las negociaciones de cerca durante las casi 18 horas de conversación declinó hacer comentarios sobre qué acción tomará el gobierno si se ordena un paro ferroviario.

Importante Decisión Dará a Conocer Sadat

EL CAIRO, 4. (AP). — El presidente Anwar Sadat anunciará la decisión de Egipto para extender la actual tregua árabe-israelí, en un discurso que pronunciará, por radio y televisión a todo el país, el próximo domingo, unas horas antes de que la tregua expire. La noticia fue dada a conocer por el diario semioficial "Al Ahram", en un artículo que dice que el presidente ha establecido "contactos internacionales de suma importancia", con el fin de situar debidamente la decisión tomada por el gobierno egipcio. El diario no informó, sin embargo, cuál será tal decisión. La situación de la tregua es abordada en una reunión que ha sido convocada por el presidente Sadat para hoy, a mediodía.

"Al Ahram", mientras tanto, informó que el secretario de Estado norteamericano, William Rogers, había apelado una vez más a Egipto a "continuar ateniéndose a los medios diplomáticos, en tanto que Wáshington "seguía esforzándose" por persuadir a Israel a acatar las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad de la ONU en noviembre de 1967".

El Comunicado Tupamaro es Auténtico; el Estado de Fly Sigue Delicado

MONTEVIDEO, 4 (AP). — La policía uruguaya admitió la autenticidad del último comunicado tupamaro que trata de la liberación del agrónomo norteamericano Claude L. Fly. Este continúa en estado "delicado" en un hospital, totalmente aislado, luego del infarto que sufrió hace días en su cautiverio.

Fly, que cumplió 65 años en la "cárcel del pueblo", como parodójicamente dicen los guerrilleros urbanos que lo mantuvieron en rehén durante 208 días, fue abandonado en una puerta del Hospital Británico por sus captores, antenoche, en una camioneta robada, víctima de un infarto de miocardio, según informe clínico.

Sometido en dicho centro, situado en pleno Montevideo, a un completo tratamiento médico, se especificó en el boletín dado este mediodía que Fly "sigue delicado". Agregaba no aparecen nuevas complicaciones y que permanece "en absoluto reposo y aislado de visitas". Para cumplir este último requisito se dispuso en el hospital una guardia severa de policías uruguayos y "marines" norteamericanos, restringiéndose las visitas al lugar.

A pesar de la gravedad de su mal, Fly —según se informó en el hospital— exhibía "excelente ánimo". Tanto que anoche obsequió con una radiante rosa roja a la nurse que le asiste en una expresión de gratitud al personal médico.

La nurse, que rehusó dar su identidad, al comentar el gesto expresó que con enfermos como Fly "la recuperación es rápida". Agregó que el agrónomo no parece "haber sufrido un infarto".

Sin embargo, los médicos estiman que seguirá "internado" entre tres o cuatro semanas, pues necesita "descanso total".

Jorge Dighiero, considerado el principal cardiólogo uruguayo, que fuera secuestrado el martes horas antes de la liberación de Fly, fustigó severamente la actitud de los secuestradores con Fly, diciendo: 'Fue una locura tenerlo en ese estado', desde el 23 de febrero, según los tupamaros, en que sufrió el infarto.

Los mismos secuestradores, en su comunicado número 17 emitido ayer y considerado auténtico por investigadores policiales reconocen que "el equipo de sanidad del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros constató el 23 de febrero que el doctor Claude Fly habría sufrido un infarto cardíaco".

CEDIERON LOS HUELGUISTAS

LONDRES, 4 (AP). — Los jefes gremiales cedieron ante la firmeza del gobierno conservador hoy y ordenaron a los 200.000 empleados postales en huelga que den término al paro de siete semanas que paralizó el servicio de correos en Gran Bretaña. Se recomendó a los huelguistas que regresen a las labores sin seguridades de obtener el gran aumento de sueldo en demanda del cual juraron luchar hasta su último centavo.

Fue una rendición por parte del gremio y una notable victoria para la política del primer ministro Edward Heath de rehusar sueldos que en opinión del gobierno sólo alimentan la inflación. El resultado fortalecerá al gobierno en sus próximas luchas con los gremios acerca de la proyectada legislación para detener la ola de huelgas que amenaza a la economía del país.

Tom Jackson, secretario general del gremio de empleados postales, sindicato que se encuentra en apuros financieros, no hizo esfuerzo alguno para encubrir su derrota cuando emergió a las 2 de la mañana de hoy de una sesión de 14 horas de negociación con altos funcionarios en el ministerio de Empleos.

EE.UU.: OPOSICION PARA EL RETIRO DE TROPAS EN VIETNAM

Opinión de Militares

WASHINGTON, 4 (AP). — Prominentes funcionarios civiles en el Pentágono desean que se acelere la evacuación de las tropas norteamericanas en Vietnam, pero los jefes militares se oponen a ello, informaron voceros de la defensa.

Si se aprueba la solicitud, mediante una operación acelerada se podrá retirar de Vietnam a la mayor parte de los 23.000 marinos que aún permanecen en ese territorio, en los dos meses próximos, en lugar de julio, como se tenía proyectado inicialmente.

Se dijo que los jefes militares manifestaron que una evacuación acelerada puede ocasionar un debilitamiento de las fuerzas aliadas en la vital región norte de Sudvietnam, en tanto que el resultado visible del desplazamiento de las fuerzas survietnamesas sobre las líneas de abastecimiento enemigo en Laos, era aún dudoso.

Aún cuando no han hecho declaraciones firmes en público, el presidente Nixon y el secretario de la Defensa, Melvin Laird han dado margen a abrigar esperanzas para que las operaciones survietnamesas con el apoyo norteamericano en Laos y Camboya aceleren la evacuación de las tropas.

Fuentes militares informaron que el primer escuadrón naval aéreo será retirado de Vietnam este mes y asignado a la base de Iwa Uni, en Japón. Las citadas fuentes agregaron que esa base ya se encuentra a su capacidad, con unidades navales y de marinos.

Entre las fuerzas que se mencionan más insistentemente para ser retiradas de Vietnam se encuentran seis escuadrones de aviones caza de la marina, actualmente asignados en Vietnam.

Información Restringida de la Guerra

QUANG TRI, Vietnam, 4 (AP.) — Los obstáculos oficiales impiden que los corresponsales extranjeros ejerzan con libertad su labor informativa sobre la guerra en el sur de Laos, aun cuando ya se han levantado algunas retricciones.

Los corresponsales de guerra veteranos manifestaron que nunca se habían topado ante un esfuerzo de las autoridades militares norteamericanas y survietnamesas para restringir la afluencia de información.

"Camboya nunca antes había sido así", es la queja común.

Los oficiales militares informaron, sin embargo, reclaman que están haciendo todo lo que está a su alcance por ayudar a los periodistas.

Admiten que algunos hechos, no son dados a la publicidad, pero afirman que ello se debe únicamente a que pudieran ser de utilidad al enemigo o que la información no está disponible.

El mayor Lee Jones, jefe del servicio de información militar en Quang Tri, expresó que no puede proporcionar información sobre las fuerzas survietnamesas en Lagos.

El teniente coronel Do Nang Bo, funcionario de información sudvietnamesa, expresó por su parte que no puede dar información respecto a las operaciones de las tropas norteamericanas.

Por ejemplo, el teniente coronel Bo infrmó esta semana que 3.227 soldados enemigos habían sido muertos en Laos y otro dijo que las bajas enemigas en la misma región habían sido 1400.

Los informes oficiales sobre las bajas y los combates difieren de los que se vierten en Quan Tri que los que emanan de Saigón.

Los pilotos de combate son una mejor fuente de información, pero muchos han manifestado haber recibido órdenes de "mantener la boca cerrada".

Un Sistema Dejan Obreros Polacos

VARSOVIA, 4 (AP). — El personal de la planta de automoviles en Lublin, Polonia Oriental, decidió abandonar el nuevo sistema de incentivos que se introdujo en la planta en julio, según dice un diario local.

"Sztander Ludu" (Bandera del Pueblo) dice que el consejo de obreros votó el retorno al interior sistema de sueldos más bonificaciones a pesar de la oposición de la dirección.

Generalmente, el sistema de "nuevos incentivos" inventado por el ex jefe de economías, Boleslaw Jaszczuk, se bacaba en la eficacia individual, incluyendo otros factores. Ese sistema fue oficialmente abandonado por el nuevo gobierno polaco de Piotr Jaroszewicz, aunque fue mantenido en "forma experimental" en 10 grandes plantas.

El caso de Lublin demuéstra que los consejos de obreros, introducidos en 1956, pero poco después dejados sin autoridad han reiniciado sus actividades completas después de la crisis política que se registró en Polonia en diciembre. La decisión del consejo de obreros es final.

El Mejor Amigo de América Latina

Alguien que Valía la Pena Conocer

Por W. K. MAYO

NUEVA YORK. — A la nueva generación latinoamericana, el nombre de Adolf A. Berle Jr., recientemente fallecido en Nueva York, a la edad de 76 años, probablemente no le dice nada. Sin embargo, Iberoamérica debe muchísimo a Berle. Durante un tercio de siglo, Adolf A. Berle Jr. fue el mejor amigo que América latina tuvo en Estados Unidos. La política de "buen vecino", de Roosevelt, fue, fundamentalmente, obra de Berle, como la Alianza para el Progreso, de Kennedy.

Cómo ese profesor de leyes en la Universidad de Columbia y abogado de grandes compañías experimentó una especial devoción por Iberoamérica, es algo que dilucidarán los futuros estudiantes del impacto político ejercido por la poderosa personalidad de Berle. Desde luego, no era por romanticismo, como lo fue el caso de Waldo Frank, ni por razones de intereses, como es el de Nelson Rockefeller. Berle no tenía nada de sentimental, y en él, el sociológo-político estaba por encima del abogado de Wall Street.

DALLAS: UN DRAMA FATAL

Berle tenía una concepción de la historia y del mundo de nuestros días que le hacía ver el papel decisivo que Estados Unidos podía jugar si contaba con la cooperación de Iberoamérica. En su filosofía política, si las américas, la anglosajona y la latina, no marchaban juntas, su destino sería incierto, quizá catastrófico. Mientras que marchando unidas, decidirían el porvenir, no sólo de América, sino del mundo.

La Alianza para el Progreso, que fue la cristalización del pensamiento de Berle, era sólida, e iniciaba una nueva era en las relaciones entre Estados Unidos y América latina. Si John F. Kennedy no hubiera desaparecido bruscamente de la escena, la Alianza para el Progreso hubiera seguido su marcha ascendente, y los resultados hubieran sido esperanzadores.

El drama de Dallas fue fatal para la Alianza para el Progreso, para Iberoamérica y para las ideas de Berle.

LO QUE EN REALIDAD ESTA EN CRISIS

Adolf A. Berle Jr. ha sido el gran teórico del neocapitalismo norteamericano. Sus obras "La corporación moderna y la propiedad privada", 'La revolución capitalista del siglo XX" y 'Corrientes en crisis", son libros clásicos.

El fenómeno histórico-social más sobresaliente de la segunda mitad de este siglo es la transformación del capitalismo, de explotador, nacionalista y reaccionario, que fue en el pasado —y que inspiró a Marx "El capital"—, en creador, universalista y contemporizador con la fuerza de trabajo. Pues bien, Berle ha sido el principal forjador espiritual de esa evolución.

En los años del 30 era un tópico comúnmente aceptado que el capitalismo estaba en crisis, presintiéndose su próximo e inevitable colapso. El sociológo Berle no participaba de ese pesimismo, si el capitalismo hacía su revolución. La hizo, en efecto, gracias en gran parte a las ideas de Berle, y hoy el capitalismo norteamericano es más poderoso que nunca. Lo que ahora está en crisis no es el neocapitalismo sino el pseudosocialismo.

UN LUGAR PREEMINENTE

Roosevelt, con la poderosa intuición política que le caracterizó, vio en seguida que el joven profesor Berle —tenía entonces 38 años— podía ser su mejor colaborador, y Berle fue la figura principal del "trust cerebral", el grupo de consejeros que proporcionaba ideas al presidente. Como subsecretario de Estado, desde 1938 a 1944, Berle no sólo podía sugerir ideas a Roosevelt sino ponerlas en práctica. Estados Unidos ganó la Segunda Guerra Mundial antes políticamente que militarmente. Y en el frente de la acción política, Berle, como consejero del presidente, ocupó un lugar preeminente.

A OCUPAR UN VACIO

Liberal, en la teoría como en la práctica, después de la desaparición de Roosevelt, Berle no se sentía bien en el informe conglomerado que es el Partido Demócrata, y junto con el líder obrero, David Dubinsky, fundó el Partido Liberal, que por sus objetivos se aproximaba al laborismo británico.

El Partido Liberal de Berle y Dubinsky fue un acicate político en los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Venía a ocupar el vacío que dejó, al desmoronarse, el Partido Socialista que había forjado Eugene Debs.

El Partido Liberal no logró arraigar más que en Nueva York; pero aquí era un partido minoritario de gran prestigio. Berle se comunica con la izquierda democrática por medio del Partido Liberal.

IDEAS CLARA Y LUMINOSAS

Me cabe el honor de haber sido amigo personal de Berle. Le traduje al español, para su difusión en la prensa iberoamericana, alguno de sus artículos. Estábamos en amistosa comunicación, y cuando nos veíamos hablábamos principalmente de los problemas de América latina, que él conocía admirablemente.

Cuando fui "Press-attaché" en las Naciones Unidas, nuestros contactos eran más frecuentes. En una ocasión —conservo como preciado recuerdo una magnífica fotografía—, Berle nos invitó a almorzar en el Club de Harvard —había estudiado en la Universidad de Harvard— a varios delegados y funcionarios de la ONU, para cambiar impresiones acerca de problemas latinoamericanos candentes. Las ideas expuestas por Berle —hablaba perfectamente el español— eran claras, luminosas.

Sencillo, sin falsa modestia, despertaba la mayor admiración. - (ALA).

EL PRINCIPE VOLARA

LONDRES, 4 (AP). — La Real Fuerza Aérea (RAF) proporcionará un jet especial y proteccion extra al príncipe Carlos durante su entrenamiento de cinco meses para que pueda obtener sus alas de piloto de combate.

"Después de todo él es el heredero al trono y no resultaria nada bueno para nosotros... bueno... perderlo", expresó un miembro de la RAF en el colegio Cranwell.

El príncipe Carlos iniciará su entrenamiento en ese centro el lunes. El curso incluirá acrobacia solitaria a bordo de un avión Mark, con velocidad de 700 kph.

Realizará sus entrenamientos volando sobre el condado de Lincolnshire. El príncipe de 22 años de edad ya tiene 170 horas de experiencia, conduciendo aviones particulares.

EL "AGUILA DORADO"

El avión en que se capacitará el príncipe, el "Aguila Dorado" cuenta con equipo especial a diferencia de sus demás compañeros cadetes de aviacion, dijo un vocero de la RAF.

Los aviones que vuelen dentro de un radio de 100 kilómetros serán avisados para que se retiren de la zona en donde el príncipe comenzará sus entrenamientos practicando vuelos en picada, en barreno y espirales.

Los cadetes de aviación vuelan 54 horas con un instructor y 24 horas solos durante el curso. Si todo resulta bien, el principe Carlos obtendrá sus alas en agosto.

NO COBRARA

Se le ha dado una comisión para su permanencia en la fuerza aérea y se le conocerá como el teniente aviador príncipe de Gale.s

Sus compañeros de menor grado le llamarán "señor", sus superiores le llamarán príncipe Carlos y tendrán que saludarlo militarmente.

La RAF dijo que no recibirá paga, según lo solicitó. Los cadetes perciben una remuneración anual de 2.540 libras al año.



ENTRETENIMIENTO

Divertir y atender a las fuerzas armadas de su país, siempre fue tenido muy en cuenta en los Estados Unidos, en especial durante el desarrollo de la segunda guerra mundial. Esa misión continúa y así puede verse en el salón comedor de hombres alistados de la Estación Naval Aérea, Miramar, en San Diego, California, un momento de recreación. Marcia Bishop, a quien se ve atrás, ofrece el entretenimiento, mientras Michelle Peatfield, oficia de camarera.

YA NO IMPORTARA COMO SE MUERA

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (AP). — La comisión del Vaticano para la revisión de la ley canónica, ha recomendado que se permitan los sepelios religiosos, aún para los suicidas, según informaron fuentes eclesiásticas.

Actualmente la Iglesia Católica prohibe entierros religiosos para un número de personas, como los suicidas, masones, herejes, apóstatas y excomulgados, muertos en duelos o por su propia voluntad.

La comisión para la revisión de la ley canónica, nombrada en 1963 por el Papa Paulo VI para actualizar el código de 62 años de existencia actualmente en vigor, presenta sus recomendaciones al Papa, quien decide si las aprueba o rechaza.

Según las fuentes, la recomendación de permitir entierros religiosos para todo el mundo, está contenida en el último grupo de documentos presentados recientemente al Sumo Pontífice. Agregó que la comisión casi ha terminado sus trabajos. Las fuentes manifestaron que la recomendación de la comisión estaba basada en "obvias razones de piedad cristiana".



La Primera

Jana Berryhill Loyd es la primera mujer graduada en ingeniería civil en la Universidad Tecnológica de Texas. Se le puede ver en momentos en que conversa con un compañero de trabajo sobre detalles de una importante construcción. Jana, ha demostrado ser poseedora de condiciones poco comunes para su sexo, en una disciplina donde los hombres son abrumadora mayoría.

SE RECHAZO UN RECURSO DE AMPARO

CAPITAL FEDERAL, 4. — La Cooperativa de Transporte Automotor Monticas Ltda., interpuso oportunamente un recurso de amparo contra la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transportes y ahora la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, rechazando el pedido.

El texto del fallo del alto cuerpo tribunalicio expresa lo siguiente: "Vistos los autos: Cooperativa de Transportes Automotor Monticas Ltda. c/. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte de la Nación s/acción de amparo. Considerando: 1º) Que la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario confirmó a fs. 113/114, la sentencia de fs. 88/89 vta. que desestimó la acción de amparo deducida a fs. 32/41 contra la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transportes, impugnando lo resuelto en la resolución Nº 221/70, por la que, con base a la extensión del recorrido que cumplen sobre la ruta las empresas postulantes y en las demás circunstancias que se ponen de relieve en el informe de fs. 76/84, se otorgó el permiso que prescribe la ley 12.346 a la firma Central Casilda SRL, para prestar servicios de autotransporte entre las ciudades de Rosario y Bahía Blanca, denegándose, entre otras, la solicitud presentada al respecto por la Cooperativa actora. Contra aquel pronunciamiento se articula a fs. 116/120 el recurso extraordinario, que es procedente por hallarse en tela de juicio la interpretación de normas federales y ser la decisión recaída adversa al derecho que la apelante funda con ellas. 2) Que la acción de amparo, admitida desde el precedente de Fallos: 239.459 y reglamentada luego por la ley 16.986, tutela los derechos humanos esenciales reconocidos por la Constitución Nacional contra actos u omisiones de arbitrariedad o ilegalidad manifiesta, cuando no existan otras vías que permitan obtener la protección eficaz de aquellos derechos...'

En su artículo tercero el fallo de la Corte Suprema de Justicia, señala que en el "sub-judice", además de no acreditarse por la actora la apuntada arbitrariedad o ilegalidad manifiesta, lo que resultaría suficiente para deshechar la acción, y de encontrarse en sustanciación un recurso jerárquico en el que se impetra la revocación del acto administrativo, surge nítida —agrega— "tanto de los planteos que se formulan como de las razones que aduce la demandada en el informe, que la cuestión controvertida exige el examen de circunstancias de hecho que requieren mayor amplitud de debate y de prueba y que no pueden ser valorados, por tanto en la vía excepcional y sumaria del amparo, máxime no mediando ostensible arbitrariedad".

Finalmente, tras otras consideraciones, el pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia, expresa: "La circunstancia de que la medida impugnada por medio del recurso jerárquico no haya sido suspendida en su ejecución por el órgano administrativo, no importa, en la especie que dicha apelación se torne palmariamente inidónea para la protección de la garantía constitucional. En tales condiciones, resulta inoficioso pronunciarse sobre los demás puntos incluídos en el escrito de fs. 116/120. Por ello, se confirma la sentencia de fs. 113/114, por cuanto fue materia del recurso extraordinario deducido a fs. 116/120".

Colombia: Congelan Fondos Sindicales

BOGOTA, 4 (AP.) — El gobierno del presidente Misael Pastrana Borrero ordenó la congelación de los fondos sindicales y el arresto de algunos dirigentes obreros como parte de un plan de medidas de emergencia encaminadas a impedir una huelga general declarada para el próximo lunes.

El ministerio de trabajo explicó la decisión gubernativa de congelar los fondos de los sindicatos expresando que las organizaciones gremiales no habían cumplido con la obligación legal de presentar anualmente su presupuesto de gastos.

El propósito real de la medida, empero, parece ser el de evitar la utilización de los fondos sindicales para financiar el paro.

El ministerio de trabajo afirmó que la resolución gubernativa apuntaba a defender "los intereses de los trabajadores".

La Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), la principal promotora del paro del lunes, declaró que la determinación del gobierno ha fortalecido la posición de los trabajadores, e inducido a muchos que no querían sumarse al paro, a apoyar la "protesta popular contra el alto costo de la vida y la política económica del gobierno".

En Medellín escenario de violentos motines estudiantiles, el departamento administrativo de seguridad arrestó al dirigente obrero Hernando Velásquez, quién estaba a cargo de la organización del paro en esa ciudad industrial de Colombia con más de un millón de habitantes, según informes oficiales.

Al amparo del estado de sitio que rige en el país, el gobierno puede detener a los sospechosos, de atentar contra el orden público y ponerlos a disposición de la justicia penal militar.

SITUACION DELICADA

BOGOTA, 4 (AP.) — La intranquilidad social y estudiantil reinante mantenía en expectativa al gobierno y al país, en tanto las dos principales ciudades del interior quedaban bajo el toque de queda y continuaba la vigencia del estado de sitio en todo el territorio colombiano.

Esta capital, Medellín, Cali, Palmira y Tulúa, escenarios de manifestaciones universitarias anti-gubernamentales, amanecieron en calma, pero los observadores consideraban que la situación seguía siendo delicada.

Las principales universidades del país están en huelga anticipándose al proyectado paro general universitario de hoy mientras dos de las tres centrales obreras colombianas se preparaban para una huelga general el lunes.

Unas 30 personas resultaron heridas el martes en Bogotá en violentas batallas a piedra y garrote, durante tres horas, entre policías y estudiantes. En Medellín la capital industrial del país, hubo 25 contusos en ambos bandos, entre ellos un policía con quemaduras por una bomba molotov y otro secuestrado por los universitarios.

Los estudiantes protestan por la muerte de un compañero en los disturbios registrados el viernes pasado en Cali, ciudad origen del conflicto por una prolongada huelga contra el resto de la universidad del Valle, quien debió renunciar el sábado. Esa universidad continúa ocupada militarmente desde el viernes, y la de Antioquia, en Medellín, "no será allanada mientras no sea aconsejable", según declaró el gobernador Diego Calle.

Los hechos en Medellín degeneraron, como en Cali el viernes, en disturbios en los sectores céntricos. Vitrinas comerciales fueron destrozadas y hubo atentados terroristas anoche contra dos fábricas de textiles, aparentemente sin causar mayores daños.

Chile: el Gobierno en Actitud Conciliatoria

SANTIAGO DE CHILE, 4. (AP.) — El conflicto entre los poderes ejecutivos y judicial parecía haber disminuido al adoptar una posición conciliatoria el gobierno del presidente Salvador Allende.

El conflicto comenzó a manifestarse en forma de críticas de la prensa oficialista contra la corte suprema cuando esta rechazó el desacuerdo de un senador por su presunta participación en el asesinato del general René Schneider, el 21 de octubre pasado.

La situación de crisis pareció ampliarse hace dos meses cuando el gobierno anunció un proyecto para crear "tribunales vecinales con miembros de la comunidad.

En declaraciones hechas a la prensa, el subsecreetario del ministerio del interior, Daniel Vergara, reconoció que el poder judicial tiene derecho a disentir y afirmó que esta actitud era "beneficiosa" por cuanto permitía comparar las opiniones y superar los problemas.

Vergara, en la primera reacción oficial del gobierno, se refería a un discurso del presidente de la corte suprema que criticó los tribunales vecinales propuestos por el gobierno diciendo que "los legos no pueden reemplazar a los abogados".

En sus declaraciones el lunes pasado Ramiro Méndez Brana, presidente del máximo organismo judicial, dijo que "hay valores que se precisa no solo conservar sino ampliar" y agregó que "los hombres de derecho no podemos aceptar el cercenamiento de esos valores".

ITALIA BAJO OTRA HUELGA

ROMA, 4 (AP). — Más de 200 000 empleados estatales se declararon ayer en una huelga nacional de tres días que paralizó las oficinas gubernamentales y cerró mil dispensarios médicos gratuitos.

Los sindicatos amenazaron con efectuar otra huelga de tres días a partir del 10 de marzo, si sus exigencias de mejores salarios y seguridades en el trabajo no son aceptadas.

El paro de actividades afectó principalmente a las oficinas que tienen que ver con el sistema de seguridad social.

Mientras tanto, el gobierno informó sobre algún progreso en sus esfuerzos por evitar una huelga en el departamento de correos y en sistema telefónico estatal, en busca de alzas en los salarios y una manera más eficiente de manejar el departamento postal.



HIROHITO Y NAGAKO

El emperador Hirohito y la emperatriz Nagako, tienen planeado efectuar visitas como representantes del Japón, a Inglaterra, Francia y Alemania Occidental, durante el transcurso del corriente año. Este será el primer viaje al extranjero de sus altezas desde 1968, oportunidad en que se registró la primera vez en la historia de 2.631 años de la monarquía japonesa en que un emperador hubiera salido de su país. En la nota, en aquella ocasión. La pareja real lleva 47 años de matrimonio

Conjeturas en Torno a una Entrevista de Chou en Lai

LONDRES, 4. (AP.) — El primer ministro de China Comunista, Chou en Lai, sostuvo una inesperada entrevista con el encargado de negocios británico John Denson, entre versiones de que Pekín inició una nueva campaña para su admisión a las Naciones Unidas.

La cancillería en Londres no formuló ningún comentario sobre la entrevista, celebrada a pedido del primer ministro chino.

Las autoridades dijeron que ultimamente habían advertido evidencias de que China tenía mayor interés en ingresar al organismo internacional.

Una de esas evidencias fue el discurso de Mao Tse Tung, quién, según diarios japoneses, manifestó que China no proyecta atacar a nadie.

Los entendidos dicen que esa expresión de intenciones pacíficas en este crítico momento en el conflicto indochino, podría tener el propósito de responder a indicaciones norteamericanas dadas a conocer anteriormente de que China no corre peligro, según dicen los informantes.

La administración del presidente Nixon, según dicen los diplomáticos, ha informado extraoficialmente a Pekín que las fuerzas norteamericanas en Indochina no cruzarán el paralelo 17 y que la seguridad China no está comprometida en forma alguna por la operación en Laos.

La conversación de Chou con Denson refleja una sostenida mejora en las relaciones entre Pekín y Londres.

Recalcando esa mejora se nota la actual visita a Pekín de representantes de una compañía británica, la Hawker Siddeley.

Una misión de dos hombres ha iniciado conversaciones en la capital china sobre la posible venta de una flota de aviones de pasajeros a retropropulsión. Ello sigue a la visita a Francia y Gran Bretaña en noviembre de una misión aérea China de 3 miembros.

Para el Sábado se Anuncia una Concentración de Estudiantes

DONACION DE UNION CIVICA

Una donación en favor de Orientación para la Joven, ha efectuado Unión Cívica, por intermedio de su presidente, el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya y se concretó en homenaje a la memoria del ex dirigente del mencionado partido político, señor Raúl M. Ortega, recientemente fallecido.

Dicho aporte consistió en la entrega de cien mil pesos moneda nacional, que Orientación para la Joven habrá de destinar para la elevada misión que cumple en nuestro medio y que consiste en brindar apoyo a las jóvenes que por diversas circunstancias están necesitadas tanto de ayuda material como espiritual. Orientación para la Joven en nuestra ciudad —la institución tiene sede central en Capital Federal— es presidida por la señora Josefina Baschini de Lagos e integran su comisión directiva otras calificadas damas que brindan su decidida colaboración a la humanitaria labor que viene desarrollando la entidad.

Vendrá el Gobernador a la Inauguración de un Banco

Con la asistencia del gobernador de Santa Fe, general de división (RE) Guillermo R. Sánchez Almeyra, se inaugurará mañana en nuestra ciudad el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo que funcionará en el local de calle Córdoba 1253.

El alto mandatario se referirá al acontecimiento y comentará el programa que la nueva institución desarrollará en provecho de distintas zonas del territorio santafesino.

Más tarde será servido a la concurrencia un vino de honor, y por último se ofrecerá un banquete en el restaurante Mercurio de la Bolsa de Comercio.

Debe señalarse que dicha entidad crediticia que ha sido creada con el propósito de ayudar al crecimiento de las actividades industriales, hará entrega mañana mismo de los primeros créditos otorgados a empresas afectadas a la mencionada rama de la producción.

La presidencia del banco anunció, además, que la labor de apoyo financiero que se llevará a cabo, se efectuará mediante tres tipos de créditos: 1) para la instalación de nuevas industrias ubicadas preferentemente en zonas rurales, con 15 años de plazo y cláusula de corrección monetaria; 2) para la modernización industrial y compra de maquinaria nueva de fabricación nacional, con plazo de cinco años, y 3) de preventa, para atender necesidades industriales en la etapa que va de la fabricación a la entrega a mercado.

Por otra parte, el banco captará el ahorro pblico mediante una cuenta de ahorro incentivado, que no abonará impuesto a los réditos.

Trabajo en una Villa de Emergencia

Una plausible iniciativa ha sido concretada por un vecino de una villa de emergencia del barrio de Tablada, quien ha montado una empresa de construcciones que brinda ocupación a los pobladores del lugar, particularmente afectado por la falta de una fuente de trabajo estable.

La empresa fue encarada por Fernando Enrique Pérez, quien anteriormente se desempeñaba como contratista de obras. Ahora, "Construcciones Pérez" se ocupa de los ramos albañilería, pintura de obras, plomería y sanitarios.

El gobierno provincial y el Banco de la Provincia de Santa Fe, que ha ofrecido un crédito a la naciente empresa, se mostraron interesados y apoyaron esta iniciativa que viene a garantizar la tranquilidad económica de un humilde sector.

Los servicios de la empresa pueden ser solicitados en Convención 2111 ó llamando al teléfono 81-4638.

Novedades en LT2: Reincorporan a Recio y Dejan Cesante al Director de la Emisora

Tendrá Lugar en Horas de la Mañana en Calles de la Zona Céntrica de la Ciudad

No ha variado la situación en las distintas facultades de la Universidad Nacional de Rosario, tomadas por los alumnos de los cursos preuniversitario en demanda de la derogación de los mismos. Continúan ocupadas Medicina, Farmacia y Bioquímica, Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Ingeniería y Ciencias grarias, que fue ocupada ayer.

En el rectorado se informó que la situación no ha variado y que las gestiones en procura de un recurso de amparo para desalojar los edificios, trámites iniciados cuando se accidentó un alumno en Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, han arribado a su término, habiéndose expedido la justicia en ese sentido. Se señaló que se espera un desenlace pacífico de la situación y que no se ha solicitado aún la intervención policial para dar lugar a los alumnos que depongan su actitud.

Acerca de los distintos petitorios elevados al rector doctor Sol Rabasa y a las medidas de lucha que acompañaron esa gestión, se informó que los pre no serán levantados por una resolución directa del ministro, doctor José Luis Cantini, avalada por el presidente de la Nación.

MANIFESTACION

Más de un centenar de estudiantes participó ayer en una marcha de protesta por la derogación de los cursos preuniversitarios. Se trata de alumnos de las distintas facultades de la UNR que previamente se habían reunido en una asamblea realizada en la Facultad de Filosofía, en la cual decidieron salir a la calle para manifestar su disconformidad con os cursos citados y solicitar, a la vez, el ingreso masivo de los inscriptos a primer año.

Coreando estribillos que decían "ingreso masivo, sin pre limitativo" y "acción, acción, por la derogación", los manifestantes marcharon desde Filosofía por calle Córdoba hasta Laprida, dode se desconcentraron sin que se registrara intervención policial.

UNA CONCENTRACION

Delegados de las distintas facultades ocupadas decidieron anoche realizar una concentración estudiantil-popular, que tendrá lugar el sábado por la mañana en la zona céntrica. De la misma participarán estudiantes del preuniversitario, alumnos de cursos superiores, personal no docente y otros sectores, y tendrá carácter de protesta contra la política educativa del gobierno, de apoyo a los reclamos salariales de los no docentes y por la libertad de los presos políticos y estudiantiles..

En el comunicado que anuncia la movilización se expresa que se trata de "promover en el seno del movimiento estudiantil y a nivel de todo el pueblo, coordinando en particular con los sectores actualmente en conflicto, la realización de un acto y marcha popular cuyo propósito es dejar sentada una protesta regional ante la absoluta falta de repuesta a la situación presente".

DISTINTAS ADHESIONES

Adhesiones de distintos sectores del movimiento estudiantil se dieron a conocer con respecto a la concentración y marcha popular anunciada para pasado maana sábado. Se destacan en primer lugar las del FEN, de la UEL-UNE, de la TERS, del APRI, del MNR, de la TUPAC del Franja Morada y de los centros de Cienciencias Económicas, Odontología, Bioquímica, Medicina, Derecho y otras agrupaciones.

DEMORA

La demora con que el Registro de la Propiedad procede a inscribir determinados documentos, lo que origina inconvenientes que son de imaginar, ha motivado diversas quejas dado que en algunos casos causa perjuicios a los interesados en realizar trámites en término con tales documentos.

Por ejemplo, para inscribir una escritura de hipoteca, se han cumplido cuatro meses sin que ello haya sido posible concretar, lo que pone en evidencia una mora que excede el tiempo prudencial que puede demandar esa tramitación.

Es evidente, pues, que el problema requiere solución y así habrán de entenderlo quienes tienen la responsabilidad de hallarla.

Aplicáronse Suspensiones a Tres Altas Funcionarias

C. FEDERAL, 4 (AP.) — La Secretaría de Difusión y Turismo, informó que se había dejado sin efecto el despido del locutor Alejandro Recio, de LT 2, Radio Splendid, de Rosario, a quien se le impusieron 15 días de suspensión. Al adoptar tal resolución, dejó cesantes, al mismo tiempo, al director de la mencionada emisora, Julio Migno y al secretario general de la misma, Henry Melano.

También suspendió por 30 días a la gerenta comercial, señorita Vita Pizzo; por 10 días a la subjefa de publicidad, señorita Amanda de Ojeda, apercibiendo al gerente administrativo, Horacio Caracotche.

Como director interino de LT 2 Radio Splendid, fue designado el actual gerente administrativo de LT 3 Radio Cerealista de Rosario, Martín Vital y las actuaciones administrativas, que culminaron con las resoluciones precedentes, fueron formalizadas por el gerente comercial administrativo, a cargo de la Dirección General de Radioemisoras, teniente coronel (R) Salvador Marra.

NOTA DE LA REDACCION: Con la resolución de la Secretaría de Difusión y Turismo, se da término a la situación planteada en LT 2 Radio Splendid, de nuestra ciudad, a consecuencia de la cesantía que se había impuesto a Alejandro Recio, actual titular de la Sociedad Argentina de Locutores (SAL), seccional Rosario, con fecha 23 de diciembre de 1970.

La suspensión que se aplica a Recio, por disposición de la mencionada secretaría, por el término de 15 días, es a partir del 24 de diciembre del año anterior, es decir que ya ha sido debidamente cumplida.

Cabe agregar que el mencionado dirigente del gremio de locutores viajó en el día de ayer a la Capital Federal, seguramente para interiorizarse de los detalles del sumario que culmina con su rehabilitación y ahora la cesantía de Julio Migno, que se desempeñaba como director de LT 2.

Declaración de Junta Provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos

La junta provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos, se expidió sobre la conducta de los estudiantes universitarios rosarinos que para conseguir la anulación del curso de ingreso resolvieron ocupar facultades, alegando que el pre universitario coarta la libertad de estudiar.

La declaración de esa agrupación popular es la que sigue: "Los cursos de ingreso, establecidos con criterio puramente limitativo, no resuelven los problemas que padece el régimen educacional. Por el contrario, los agrava y a la vez, conspiran contra los intereses nacionales que como lo establecen las "Bases programáticas mínimas" aprobadas por la asamblea constitutiva del Encuentro Nacional de los Argentinos realizada el día 21 de noviembre en Rosario, requiere: defensa de la escuela pública, laica, gratuita y obligatoria; extensión de la escolaridad obligatoria; modernizacion del sistema educativo para ponerlo a la altura de la revolución científica-técnica.

"Desarrollo de la educación superior y de la investigación científica; restablecimiento de la autonomía universitaria y del gobierno tripartito.

"Por lo expuesto, el Encuentro Nacional de los Argentinos al mismo tiempo que reafirma su posición programatica, expresa su solidaridad con los estudiantes, con el personal no Docente, y con todas las fuerzas y sectores de la docencia y la enseñanza que bregan por mejores condiciones y por abrir sus puertas al pueblo, colocándola al servicio del progreso independiente de la Nación.

"Esta junta provincial llama por lo tanto a todos los sectores de la población a expresar su apoyo en el mismo sentido y a mancomunar los esfuerzos a través de la coincidencia en la realización de una gran jornada combativa que obtenga la resolución pública de las autoridades universitarias que garantice el ingreso de todos los estudiantes inscriptos en los cursos preuniversitarios, la justa satisfacción a las reivindicaciones del personal no docente de la Universidad y asegure la realización de los turnos de exámenes de marzo y abril para todo el estudiantado.

"Estamos persuadidos que las genuinos representantes de las más diversas instituciones estudiantiles, como de otros sectores de la vida argentina, participarán masivamente en las sesiones del consejo nacional de nuestro movimiento, a realizarse en la ciudad de Córdoba los días sábado y domingo próximos, donde tendrán la ocasión de expresar en forma amplia el problema y las soluciones del actual conflicto estudiantil".

Congreso de Periodistas se Hará en Buenos Aires

Se está trabajando activamente en la organización del Primer Congreso Americano de Periodistas, que se realizará en la Capital Federal, entre el 22 y el 31 del corriente mes de marzo, tarea que esta a cargo del Instituto Americano de Intercambio Cultural y de los Medios de Difusión.

Concurrirán 150 hombres de prensa del continente, así como observadores de importantes medios de difusión de Europa y el tema a tratarse dado a conocer en forma sintética es el siguiente:

Enseñar y explicar, en sus aspectos más salientes y definidores la realidad Argentina: su desarrollo en las ciencias, las artes y la técnica. No en vano nuestro país cuenta ya con tres premios Nobel. Intercambiar puntos de mira y fomentar un diálogo sustancial y positivo destinado a la genuina integración americana. Nadie mejor que los periodistas, quienes concentran su quehacer mediante el manejo de los órganos de difusión para establecer este contacto integral del Nuevo Mundo. Propiciar una Legislación Americana para los periodistas, similar a la Ley Nº 12.908, con especial recomendación de su artículo 13º para todos los colegas del Continente, como así mismo la creación de una credencial única.

Se puede decir que todo el país estará representado en este Primer Congreso Americano de Periodistas a desarrollarse en el Teatro General San Martín de Buenos Aires, para lo cual el Instituto ha solicitado a las dos entidades madres que agrupan a los periodistas del país, como así mismo a la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina que designen a los que actuaran como congresales. Cabe señalar que también dentro de unos días se solicitará a los diferentes medios de difusión de la metrópoli (diarios, revistas, semanarios, radios, televisión, etc.) la designación de sus respectivos congresales.

MALAS CONDICIONES

La Escuela de Educación Técnica Nº 24 "Dr. Osvaldo M. Magnasco" ubicada en la intersección de las calles Estanislao S. Zeballos y Ovidio Lagos, carece de modernas instalaciones que permitan a los educadores desplegar una continua y eficaz labor en provecho del numeroso estudiantado que concurre a esa casa. Ayer, y mientras arreciaba la lluvia, este era el panorama que ofrecía el interior de uno de los galpones destinados a la enseñanza práctica: el piso totalmente anegado por el agua que se filtraba desde el techo. Las autoridades escolares aguardan mientras, que la municipalidad (propietaria de ese edificio) disponga lo necesario para ofrecer comodidad y seguridad a los educandos durante el presente año lectivo.

SIN VARIANTES EN EL PARO DE NO DOCENTES

Sin variantes se mantiene la situación conflictiva del personal no docente de las universidades nacionales que reclama la sanción del escalafón respectivo y la huelga se desarrolla en forma total en las distintas dependencias de la UNR. Dos delegados del personal en conflicto gestionan en Buenos Aires, ante el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, los aumentos salariales solicitados y la vigencia del escalafón.

Esta tarde, a las 18, se realizará una asamblea en el anfiteatro central de la Facultad de Ciencias Médicas en la cual se aguarda la presencia de los delegados que viajaron a la Capital Federal para que informen sobre la marcha de las tratativas. Aún no se conoce en nuestra ciudad —donde ha sido trasladada la sede de FATUN, por renuncia de su titular—, el texto el decreto donde se consignan los aumentos y la forma escalonada de acuerdo a ciertas pautas porcentuales.

Los no docentes se niegan a aceptar esta propuesta, a la que consideran injusta.

"Después de tres años de lucha se nos quiere engañar —señalaron—; queremos la aplicación total de nuestro escalafón".

EN EL ORDEN NACIONAL

C. FEDERAL, 4 (AP.) — El gobierno intimó anoche al personal no docente de las universidades nacionales a normalizar sus tareas a partir de la cero hora de mañana, a fin de iniciar el período de conciliación previsto por la ley.

La Secretaría de Trabajo anunció anoche aquella decisión en forma imprevista y se declaró competente para intervenir en el conflicto.

En busca de una solución a la aplicación del escalafón, los representantes gremiales mantuvieron ayer sucesivas reuniones con miembros del consejo de rectores.

En la mayoría de las universidades nacionales el paro había interferido la actividad habitual de las casas de altos estudios y esta mañana mantenía casi plenamente su vigencia.

Los sindicalistas manifestaron que se analizaba la manera de poder llevar a fórmulas aceptables las conversaciones vinculadas a la aplicación del escalafón, aprobado el lunes pasado por el gobierno.

Apoyan un Pedido de Intervención

El doctor Juan Andrés Codezzi Aguirre, en representación de la Sociedad Rosarina de la Historia de la Medicina, elevó un telegrama al gobernador de la provincia, general de división (RE), Guillermo Sánchez Almeyra, en el que expresó textualmente: "Sociedad rosarina Historia de la Medicina apoya pedido intervención Caja de Previsión Arte de curar".

El Rincón de la Política

Convocatoria al Gran Acuerdo

La presencia del presidente de la Nación en el acto de toma de posesión de la presidencia de la Junta de Comandantes por el teniente general Alejandro Lanusse, avala los conceptos que éste formuló. Despeja, además, la ola de rumores sobre desinteligencias, que se difundieron en los últimos días y aleja la posibilidad de enfrentamiento que debilitarían el proceso de la Revolución Argentina en su ciclo decisivo. Queda, pues, bien en claro que, en la cumbre de la conducción revolucionaria, existe una completa coincidencia de propósitos. No obstante, el general Lanusse ha creído conveniente fijar claramente cuáles son éstos en lo que al ámbito nacional se refiere, cuestión si se quiere ajena al cometido profesional, pero que en las circunstancias actuales compete a las Fuerzas Armadas dado el papel asumido en la conducción del país en junio de 1966.

* * *

Si alguna duda existía sobre los propósitos de las Fuerzas Armadas en la actual coyuntura política, la palabra de su más autorizado exponente, la despeja. Responsable del hecho revolucionario "todos sus miembros son conscientes que no poseen (las Fuerzas Armadas) en forma única y exclusiva el sentimiento del patriotismo, ni el derecho de fijar unilateralmente los destinos de la Nación" y que su objetivo actual "no es perpetuarse en el poder indefinidamente". Desde esa posición, el presidente de la Junta de Comandantes, convocó a la ciudadanía al gran acuerdo nacional por encima de "los prejuicios y antinomias que pertenecen al pasado y que sólo han servido para perturbar la cohesión nacional". Se trata, pues, de una declaración de inusitada trascendencia cuyos destinatarios no son los funcionarios y camaradas presentes en el acto sino toda la ciudadanía nacional expectante por conocer el rumbo que se pretende imprimir a la República.

* * *

"El gran acuerdo nacional es el imperativo de la hora presente", dijo Lanusse. Esta es, pues, la postulación fundamental de la Revolución en su segundo ciclo. Mediante el gran acuerdo "se podrá llevar a feliz término la gran empresa de encauzar al país por la la senda de la libertad, el progreso y la justicia, como condición básica para el pleno restablecimiento de una democracia representativa, eficiente y estable", aspiración que, sin lugar a dudas, está en el espíritu de la ciudadanía argentina excluidos sólo algunos grupos disociadores "que no vacilan en recurrir a todo tipo de procedimientos pretendiendo llevar a la Nación al caos para imponerle posteriormente un régimen extraño y reñido con su tradicional estilo de vida".

* * *

No se redujo el general Lanusse a convocar al gran acuerdo nacional. Profundo conocedor de la desconfianza de la ciudadanía por las enfáticas postulaciones, luego de ser víctima de reiteradas frustraciones llegó al fondo de su propósito para expresar claramente, al alcance de los más simples, lo que considera necesario en el momento actual. En cuatro concisas cláusulas estableció, de manera coherente, las bases del gran acuerdo que son a su vez los lineamientos de la gestión que debe protagonizar la civilidad en colaboración estrecha con las Fuerzas Armadas. El primero es "modernizar la actual estructura política para adecuarla al objetivo perseguido; garantizar el ejercicio de los derechos y libertades individuales y mantener el pluralismo político, respaldado por una activa participación de la población y su representación legítima y auténtica en el Congreso a través de los partidos políticos".

* * *

Estamos convencidos de no equivocarnos si interpretamos este propósito, como una incitación a las agrupaciones tradicionales a favorecer el proceso de modernización espiritual y técnica de las estructuras políticas, en primer término de los propios partidos, cuyo encuadramiento puede corresponder a las pautas que establezca el gobierno pero cuyas mentalidades deben ser depuradas de perimidos conceptos. No es posible que se encuentre solución a los complejos problemas de nuestra época con la estructura conceptual de principios del siglo, y justo es reconocer que, pese a las reiteradamente proclamadas reformas de las bases programáticas de los diversos partidos nacionales, todos siguen careciendo de una programación ajustada a la época que vivimos. Lamentablemente, sin dejar de reconocerles buenos propósitos y ponderables sacrificios, los partidos no marcharon en la evolución de sus principios y métodos al ritmo de cambio acelerado y profundo que caracteriza nuestra época.

* * *

Conviene señalar, para evitar equivocaciones, que el general Lanusse no ha convocado a los partidos. Para éstos queda reservada una función posterior al gran acuerdo, cuando llegue el momento de restablecer la normalidad institucional. Ahora la que ha sido convocada es la ciudadanía toda por encima de "prejuicios y antinomias" lo que quiere decir, por encima de todos los desacuerdos que perturbaron la cohesión nacional. Y es, a la ciudadanía toda, a la que corresponde el encauzamiento del proceso de retorno a la normalidad que no puede ser sino obra de todo el pueblo de la República. Ningún partido está en condiciones, por sí sólo, de dar solución a la situación actual. Los mismos dirigentes lo han reconocido reiteradamente y de ahí su tendencia a la estructuración de frentes cívicos que, aunque sea en la superficie, borren las divergencias que atomizan la vida política argentina.

* * *

Pero, lo que aquí se busca no es un contubernio más de dirigentes partidarios, sino un acuerdo sincero y ferviente que se haga esencia en la mentalidad nacional y surja como una aspiración unánime de la ciudadanía. Logrado ésto, llegará la hora de los partidos renovados y corresponderá a ellos continuar el proceso revolucionario, tal como lo señaló el presidente de la Junta de Comandantes. Estas fueron sus expresiones al cerrar la parte política de su exposición: "Entendemos que el logro de esas metas (modernizar la estructura política; acelerar el desarrollo integral y armónico del país; propender a la nacionalización de la economía sin estatización; canalizar los beneficios del crecimiento económico hacia una distribución equitativa de la riqueza) constituye la principal preocupación del gobierno de la Revolución. Por su parte la Junta de Comandantes en Jefe no ahorrará esfuerzos para colaborar con el Poder Ejecutivo entusiasta y decididamente en todas las tareas que le competen y que están destinadas a profundizar y acelerar un proceso que luego de la normalización institucional del país, habrán de continuar sin duda alguna las autoridades constitucionales que elija el pueblo argentino, en el ejercicio pleno y sin limitaciones de los derechos ciudadanos".

* * *

Al margen de todo amor propio queremos recordar que en estos comentarios hemos sostenido reiteradamente que la Revolución Argentina no es continuista y que su aspiración es proyectarse históricamente. Los que urden planes quedantistas o pretenden prolongar innecesariamente la situación actual no comprenden o se niegan a comprender, el espíritu de la conducción revolucionaria claramente definido en esta oportunidad por el general Lanusse, custodio indiscutido y entusiastamente acatado de la Revolución Argentina. Su discurso, como lo hemos dicho, no fue dirigido a los concurrentes al acto. Sus destinatarios están, seguramente, en algunos círculos vinculados a las altas esferas oficiales que tratan de introducir en el proceso revolucionario, ingredientes que lo desvirtúan y envilecen, y en las camarillas directivas de algunos partidos que, favorecidos por la congelación de la actividad cívica, se aferran a posiciones de conducción y traban desde ellas el trámite de la normalización nacional que las Fuerzas Armadas desean "profundizar y acelerar" en colaboración con la civilidad.

LUCIANO ESCUDERO

El Encuentro Nacional de los Argentinos Ante el Drama de las Inundaciones

En diversas oportunidades la Federacion Rosarina de Vecinales y las entidades de los barrios inundados, han insistido en la necesidad de que se adopten urgentes medidas a fin de dar comienzo, a la brevedad posible, a las obras de envergadura que desde hace mucho tiempo viene reclamando la ciudad de Rosario y la provincia de Santa Fe.

No se puede seguir aguantando más un drama que se repite en forma reiterada. No es posible contemplar pasivamente cómo las inundaciones cobran, inclusive, preciosas vidas de nuestro pueblo; cómo se profundiza la grave situación económica de la población trabajadora y laboriosa, que ya soporta el congelamiento de los salarios, el alto costo de la vida, las suspensiones masivas (como en el caso del frigorífico Swift de Rosario y otros lugares), el cierre de importantes fuentes de trabajo, los altos alquileres (agravados con el nuevo decreto de desalojo), aprobado por los representantes de la llamada "revolución argentina", etc. En este sentido es necesario señalar que el "Encuentro Nacional de los Argentinos", ha sido solidario en todo momento con la población de Rosario y su zona de influencia que sufre, desde hace más de diez años, las periódicas inundaciones, participando en las diversas asambleas y concentraciones organizadas por el Movimiento Vecinalista.

La lentitud e insensibilidad demostrada hasta el presente, por la actual administración, para resolver el problema de las inundaciones, cuyo ciclo se inicia a principios del presente siglo, ha determinado por parte de los inundados la necesidad de fortalecer sus instituciones y llamar a la solidaridad activa de todas las entidades de bien público. En este sentido es oportuno recordar el encabezamiento de las bases programáticas mínimas de nuestro Movimiento, cuando dice: "**El Encuentro Nacional de los Argentinos, declara que las soluciones esenciales del problema económico, social y político del país, son inseparables de la instalación de un nuevo poder provisional constituido por representantes de todas las fuerzas civiles y militares opuestas a la política antinacional de la dictadura. Sólo un gobierno de este tipo, será capaz de presidir con verdad un proceso electoral que restablezca la capacidad constituyente del pueblo, y manifiesta que el nuevo poder popular debe consolidar las normas democráticas y republicanas y otorgarles un contenido avanzado mediante el cumplimiento de bases programáticas mínimas...**".

No hay duda que el estricto cumplimiento de estas premisas, posibilitará que se concreten las obras fundamentales que el Movimiento Vecinal y Popular reclaman, para poner fin a las catastróficas inundaciones que tanto daño causan periodicamente en Rosario y diversas zonas del interior, como los casos de Casilda, Roldan, Villa Diego, La Salada y otras zonas.

En cuanto a las medidas de fondo para poner fin a este "fenómeno de las inundaciones", coincidimos plenamente en la necesidad de utilizar, en beneficio del país y de su población, ese enorme caudal de agua que producen las precipitaciones pluviales evitando, además, su escurrimiento y con él, el arrastre de la capa fértil de miles de hectáreas de nuestras mejores tierras que finalmente van a parar a los lechos de arroyos y ríos. Esto se lograra, solamente, si el gobierno provincial y nacional participan activamente en el área económica sobre la base de un plan de vastos alcances; si se hacen las reservas necesarias de tierras bajas o bañados de una amplia zona en el sudoeste de nuestra provincia (de donde llega, a través de diversas canalizaciones, el enorme caudal de agua que produce las inundaciones), para conformar amplios lagos artificiales y represas que, con sus correspondientes compuertas, nos permitan manejar ese caudal de agua, convirtiendo a esos lagos en importantes fuentes de trabajo a traves del desarrollo de valiosas especies ictícolas; producción de maderas blandas y una vastísima producción de aves comestibles (patos, gansos, etc.).

También los arroyos y ríos deben canalizarse, acudiendo a la técnica más avanzada para elevar, donde sea necesario, sus correspondientes defensas. Utilizar al mismo tiempo sus mejores zonas, previamente condicionadas y adaptadas, como parques-balnearios.

[illegible] las aguas de estos importantes conductos naturales —que en determinadas épocas se convierten en caudalosos "ríos" deben ponerse al servicio de la población, a través de diques con sus pertinentes compuertas, transformándolas así en importantes fuentes productivas de energía hidroeléctrica y, al igual que los lagos artificiales, convertir dichas aguas en reservas inapreciables para las épocas de sequía, aprovechándolas para el regadío artificial, garantizando de este modo, el agua necesaria para las necesidades de la población, ya que muchas localidades —como en el caso de Rafaela, San Francisco (Córdoba) para sólo citar algunos puntos, viven el drama de la carencia de agua en determinadas épocas del año, con lo que —además— se aseguraría la existencia del vital elemento para las haciendas. Esto posibilitará, ciertamente, terminar hoy con las inundaciones y mañana con las sequías.

Todas estas posibilidades demuestran la insensibilidad de quienes tienen en sus manos la solución de tan importante problema. Además pone de manifiesto el total y absoluto fracaso de la dictadura y del régimen que la misma representa. Por ello se hace necesario, hoy mas que nunca, bregar por la constitución de un gobierno de nuevo tipo, auténticamente representativo del pueblo, como lo señalan las bases programáticas mínimas del "Encuentro Nacional de los Argentinos".

Esto sólo se lograra mediante un proceso de reencuentro y unidad de la mayoría del pueblo de la República.

Adherimos plenamente al reclamo vecinalista y al del sector de más de 200.000 vecinos rosarinos, afectados por las inundaciones, que exigen medidas perentorias, como el "Emisario 9", completar las obras iniciadas en la zona sud y el levantamiento de terraplenes ferroviarios, como así también la salida a Tucumán, mediante la instalación de puentes metálicos aéreos.

Estamos seguros que los auténticos representantes de las instituciones políticas, populares, de bien público, obreras, campesinas, estudiantiles, femeninas, etc. y los afectados de las diversas zonas inundadas de nuestra ciudad, como asimismo las zonas de influencia de Rosario e interior de la provincia, participaran masivamente en la gran asamblea que se realizará en la ciudad de Córdoba los días 6 y 7 del corriente, donde tendrán oportunidad de manifestar en forma amplia, el problema y las soluciones al drama repetido de las inundaciones.

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL DEL "ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS"

EL TIEMPO

A las 13, temperatura 26°, humedad 72%, presión 756,0. El viento del sector Norte a 20 km. Cielo nublado, visibilidad 20 km.

Total de agua caída hasta las 9 de esta mañana, 71 mm 3 décimos.

Temperatura máxima de ayer 23°3 a las 11,30. Temperatura mínima de hoy 21,2 a las 7.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: inestable y lluvioso.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, inestable y leve ascenso de la temperatura.

Para mañana: nubosidad variable, inestable con poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el sábado: nubosidad variable, poco cambio de temperatura.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 554 vacunos, clasificados en 242 novillos, novillitos y toros, 112 vacas y vaquillonas, y 42 terneros y mamones. Tránsito: 95.

COMPRAS

Abasto local 102; Abasto campaña 192; Invernada 53; Sugarosa 7.

ESTADO DE PLAZA

Encalmada con precios iguales !a ayer.

PRECIOS

Novillos de 1,237 a 1,38
Novillitos de 1.20 a 1,60
Vacas de 0,82 a 1,24
Vaquillonas de 0,798 a 1,532
Terneros de 0,846 a 1,846
Toros de 1.10 a 1,39.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior 1.141; entrada 303; salida 360; existencia 1.084; cotización 80|120; lavadas 1|1,20.

Zona Sudeste:
Anterior 3.333; entrada 4.441 merma 42; salida 3.967; existencia 3.765; cotización 1|1.10.

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Josefina C. [illegible]gnolino y/o Josefina Cragnolio y/o Josefina Cragnolino de Rivoire para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en juicio. Rosario, febrero 24 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6747 25|2 al 10|3|1971

El Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Segunda Nominación hace saber al Sr. Emilio Villa y/o sus sucesores, que ha sido declarado rebelde en el juicio que sobre Daños y Perjuicios le sigue Gatti, Solario y ha sido designada la audiencia del 9 de Marzo próximo a las 9 horas para nombramiento de abogado de defensa. Rosario, febrero 17 de 1971. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.
Nº 6755 25|2 al 10|3|1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Taibi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
Nº 6748 25|2 al 10|3|1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o locatarios de don Martín Cabe, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6720. 18|2 al 5|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emma Cordasco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6706. 17|2 al 4|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Caramuti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6700. 17|2 al 4|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel González por diez días, para que se comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6701. 17|2 al 4|3 de 1971.

Por disposición juez de 1a. instancia civil 13ª nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de don José María Pedro Leiva o José María Pedro Leiva Uranga, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 16 de febrero de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6722. 18|2 al 5|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mohamed Amed por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6756. 26|2 al 11|3 de 1971.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimoquinta Nominación, de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de los señores Caliste Mateos y Gregorio González Borrego, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 25 de 1971. Romeo G. Visintini secretario.
Nº 6763 - 26|2 al 9|3|71

Por disposición [illegible] de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Giusetto o Juan Domingo Giustetto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de mil novecientos setenta y uno. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6744 24|2 al 9|3

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Wilfredo Davo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 10 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6721. 18|2 al 5|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o locatarios de don José Menéndez o José María Menéndez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6718. 18|2 al 5|3 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacobo Chazky, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6709. 17|2 al 4|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Julio Bosio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6708. 17|2 al 4|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Rogelio Díaz de Britos o Díaz de Brito o Miguel Brito para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 9 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6707. 17|2 al 4|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Hofer por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 17 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6726. 24|2 al 9|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Atilio Frezzini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1971. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6725. 24|2 al 9|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Strappa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6737. 2|2 al 9|3 de 1971

El señor juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Antonio Botti para que en el término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 17 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6730. 24|2 al 9|3 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Esther Bernard por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6728. 24|2 al 9|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Luis Cima por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6729. 24|2 al 9|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia María Margero de Pastorutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 25 de febrero de 1971. Fdo. Aurora Santi, secretaria.
6782. 2|3 al 15|3 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de don Aníbal Héctor Lázaro Ivancich, de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Rosario, febrero 12 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario (en suplencia).
6781. 2|3 al 15|3 de 1971.

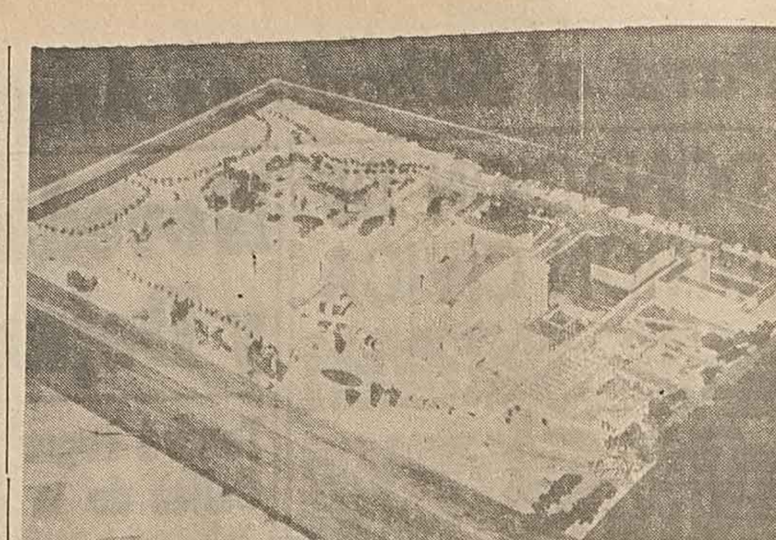
El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Juan Cingolani por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario (en suplencia).
6778. 2|3 al 15|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia Magurno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6783. 2|3 al 15|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Cuffaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6784. 2|3 al 15|3 de 1971.

El señor juez de paz letrado de la 5ª sección emplaza al señor Jorge Zalchk a que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de rebeldía a partir de la última publicación en el juicio que sobre daños y perjuicios le sigue el señor Egilio Braccia. Rosario, 15 de febrero de 1971. Mario Alejandro Solís secretario.
6785. 2|3 al 15|3 de 1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de don Italo Vercesi de que deberán comparecer dentro del término de 10 días. Rosario, 16 de febrero de 1971. Romeo G. Visintine, secretario (en suplencia).
6786. 2|3 al 15|3 de 1971.



La nota gráfica ilustra sobre la disposición de los distintos pabellones de la Exposición Feria Internacional Vitivinícola y de las Industrias Complementarias UVEXPO, que fue inaugurada ayer con gran cantidad de público.

LA MUESTRA DE VITIVINICULTURA HA SIDO INAUGURADA EN MENDOZA

Quedó inaugurada ayer en la ciudad de Mendoza la UVEXPO, muestra que se realiza en el marco de la tradicional Fiesta de la Vendimia que la provincia cuyana celebra anualmente. Esta exposición tiene carácter de feria internacional vitivinícola y de las industrias complementarias.

La próxima realización dentro de la Fiesta de la Vendimia será el XIII Congreso Internacional de la Vid y el Vino, de la que participarán autorizadas personalidades mundiales de la materia y que comenzará el domingo próximo.

La Cámara de Bodegas y Fraccionadores de Rosario ha decidido adherir por su parte a estos acontecimientos y por ello gestiona ante el Instituto Nacional de Vitivinicultura la autorización para adjuntar en los envases de vino común una etiqueta con la leyenda "Visite Mendoza, la Exposición Feria-INV, el XIII Congreso de la Vid y el Vino, y asista a la Fiesta de la Vendimia".

LA COSECHA 1971

De acuerdo con lo anunciado el Instituto Nacional de Vitivinicultura realizó la estimación de la producción de uva para la cosecha 1971.

Para ello se inspeccionaron 2.902 viñedos de la provincia de Mendoza que configuran el 25,8% de la superficie vitícola de la provincia. De las muestras tomadas se ha deducido un incremento de 6,45 por ciento con respecto al año anterior. El total pronosticado para la provincia de Mendoza, sin incluir las pérdidas ocasionadas por el granizo en la zona sur de la provincia es de 17.580.000 quintales aproximadamente.

En la provincia de San Juan se inspeccionaron 979 viñedos que representan el 36,2% de la superficie vitícola de esa provincia. Del relevamiento efectuado se deduce un incremento del 1,5% con respecto al año anterior, lo que significa una producción pronosticada de 5.915.000 quintales aproximadamente.

En las provincias de Río Negro y Neuquén se inspeccionaron 415 viñedos que representan el 22% de la superficie vitícola total. En base al muestreo realizado se prevé un aumento del orden del 40% sobre la cosecha de 1971, con un valor absoluto de 1.195.000 quintales aproximadamente.

Asimismo se ha calculado las tendencias de las producciones en los últimos 21 años y los valores teóricos obtenidos concuerdan con los valores reales considerando los accidentes climáticos y la posible incidencia del agua de riego en las zonas estudiadas.

AVISOS FUNEBRES

† **MARIA LUISA BOULLIET Vda. DE SANCHEZ** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Francisco Raúl, María Esther S. de Pividori y Obdulio Sánchez; hijos políticos: Luisa Marini, Eduardo Pividori; sus hermanas: Clodomira B. de Pin, Amalia B. Vda. de Ternengo y Carola B. de Sanjurjo; nietos: Alberto y Luis Sanchez; Eduardo y Jorge Pividori; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 11. Hogar de duelo: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† **TERESINA CAPELLARIS LUCERO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de marzo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Leonardo, Oscar, Héctor, Lucio y Aída; hijas políticas: Haydée Virginia Fernández, Haydée Ferrus, María Margarita Curak, Haydée Santillan; hermanos: Juan y Pedro Capellaris; hermanas políticas: Rosarito, Elvira y Elvira Vda. de Capellaris; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Balgorria mañana, a las 15.30. Casa mortuoria: San Luis 3256. Hogar de duelo: Blas Parera 835. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **TERESINA CAPELLARIS LUCERO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de marzo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Nietos: Oscar Daniel, Daniel Leonardo, Stella Maris, Jorge Alberto, Héctor Alberto, Sergio Ricardo, Horacio, Alejandrina y Jorgelina Lucero; nieta política: Ana María Cañavate, participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Balgorria, mañana, a las 15.30. Casa mortuoria: San Luis 3256. Hogar de duelo: Blas Parera 835. — Servicio: Pocho Bernardo.

GREGORIO YARSKY (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de marzo de 1971; Su esposa: Rosa Schlaen de Yarsky; su hija: Beatriz Y. de Makaroff; hijo político: Pablo Makaroff; hermanos: Abraham y Jacinta; hermanos políticos: Sofía J. de Yarsky, Julián Catap, Hersch Schlaen, María T. de Schlaen, Dr. Abraham Schlaen, Dra. Berta S. de Schlaen, Perla S. de Raiz, Joina Raiz, Juana S. de Schlaen, Jaime Schlaen, Dr. Mauricio Schlaen, Ida W. de Schlaen; su consuegra: María de Makaroff; sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Israelita, hoy. Hogar de duelo: Balcarce 286. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

"L.S.D.": CRECIENTE PREOCUPACION POR SU CONSUMO EN NUESTRO PAIS

Peligro Para la Juventud por el Tráfico de Drogas

C. FEDERAL, 4 (AP). — Mientras la policía y la justicia prosiguen la investigación sobre el creciente tráfico de estupefacientes en la Argentina, se conocieron hoy nuevos detalles provocados por el consumo del alucinógeno "L. S. D.", descubierto por primera vez en el país.

Entretanto se hallan a disposición de las autoridades judiciales, Eduardo Alberto Patiño, argentino, de 21 años y Juan Angel Lusich, argentino de 20.

Se les sigue un proceso por tráfico y tenencia de alcaloides ante el juzgado de instrucción del doctor Jorge Quiroga, secretaría del doctor Samuel María Somoza.

Personal de la división toxicomanía de la Policía Federal prosigue realizando diversas diligencias tendientes a establecer las ramificaciones o cómplices de Patiño y Lusich.

Agentes de la comisaría 15ª detuvieron ayer en uno de los bancos de la plaza San Martín, de Buenos Aires, a dos menores de edad que fumaban marihuana.

Tras apresarlos y procederse al secuestro de la droga, fueron identificados como Alfredo Latorre, argentino de 20 años y Virginia Celia Poggi, argentina de 20.

Mientras tanto, los especialistas revelaban que el "Pervitin", no está considerado como un estupefaciente, sino un psicotrópico que produce euforia y concomitantemente hábito y dependencia del narcótico.

El joven Patiño fue acusado por varios damnificados de haberlos iniciados en la práctica del "Pervitin", a través del testimonio que prestaran a las autoridades.

ALCALOIDE FALSIFICADO

Además, se efectuaron numerosos procedimientos en la Capital Federal y en las localidades veraniegas de Villa Gesell y Valeria del Mar, secuestrándose gran cantidad de drogas.

Continuando con la investigación, los detectives efectuaron el primer descubrimiento en la historia de la toxicomanía argentina de pastillas de "L. S. D.".

La principal preocupación de las autoridades es conocer el punto por el cual esa partida del alucinógeno fue introducida clandestinamente a la Argentina.

De acuerdo con las estadísticas, la edad media de los consumdores de estas drogas es de 22 años, registrándose casos de intoxicaciones agudas, por lo cual se preve efectuar una campaña preventiva.

Al parecer, Patiño adquiría la marihuana en el Paraguay a un costo de 70.000 pesos moneda nacional el kilogramo y la fraccionaba luego en Bs. Aires, en cigarrillos de un gramo que vendía a 500 pesos "viejos".

En el palacio de los tribunales, según se supo, se tramita otra causa a raíz de la falsificación de una partida de "Pervitin", en virtud de que el producto adulterado es de mayor concentración que el común y por ello el daño que podría producir sería más elevado.

Pese al hermetismo policial, pudo establecerse que fue allanado un laboratorio perfectamente equipado donde se falsificaba ese alcaloide, procediéndose al secuestro de diez mil ampollas.

Merced a un testimonio confidencial hecho por un adicto al "L. S. D." a los investigadores, pudieron conocerse algunas de las principales características sufridas durante "el viaje".

CONSUMO CASI MASIVO

Así se denomina al lapso durante el cual el drogadicto sufre el efecto del narcótico y en el cual no existe para él la noción del peligro. En cambio, se convence de que es capaz de flotar en el aire.

La ausencia del peso corporal, es otro de los efectos básicos causados por el potente alucinógeno de consumo casi masivo en la juventud norteamericana.

La habituación a la droga va minando paulatinamente la resistencia física, embota las facultades cerebrales, descontrola el sentido moral y concluye con una peligrosa decrepitud.

En fuentes allegadas a la pesquisa, trascendió que el gobierno está estudiando modificaciones al artículo 204 del Código Penal, con el propósito de actualizar las figuras delictivas y penalidades, referidas a la tenencia y tráfico de drogas.

En los últimos días, la cuestión fue analizada en el seno del Ministerio de Justicia y en el más alto nivel de la Policía Federal.

El titular de aquella cartera, Jaime Luis Perriaux, así como los subsecretarios Carlos Colombo y Eduardo Aguirre Obarrio y funcionarios policiales, estarían elaborando un extenso informe sobre el particular.

Denuncia

Una denuncia por extorsión contra Mario Cecchini, fue presentada ayer por Pablo Marinoni, en la División Judiciales de la jefatura de Policía local.

Manifiesta el denunciante, que Cecchini le facilitó una determinada suma de dinero en calidad de préstamo y que pretende cobrarle un interés usurario, que estima en un veinte porciento mensual.

QUE ES EL "PERVITIN"

Consultado esta mañana un asesor científico del laboratorio "Purissimus" sobre las características del "Pervitin", producto que elabora dicho laboratorio, nos manifestó que es un psicofármaco, estimulante del sistema nervioso central. La droga, la pervitina, que es una sustancia cuya fórmula es "clorhidrato de 1-Fenil 2 Metil-Amino-Propano", se presenta en 15 milésimos en una ampolla de un centímetro cúbico, además de cloruro de sodio 9 miligramos y agua destilada hasta cubrir el citado centímetro cúbico del "Pervitín". La sustancia produce un neto y sostenido estímulo del sistema nervioso con la consiguiente activación de todas las funciones psíquicas, o sea además, una acción analéptica y eleva la presión arterial en los casos de hipotensión (falta de presión arterial). Se la vende bajo receta archivada y es utilizada en casos de intoxicación de barbitúricos, monóxido de carbono y alcohol, y en todo tipo de depresiones nerviosas.

Asaltos y Robos son Denunciados

Otro taximetrista asaltado Anoche, a las 23, Guillermo Ignacio Tripaldi, argentino, de 45 años de edad, domiciliado en Magallanes 560, conducía el Ford Falcon taxi patente S-020510, cuando al llegar a Rueda al 1200 ascendió un presunto pasajero que de inmediato sacó a relucir un revólver exigiendo al conductor el dinero. El asaltante que era un joven, luego de sustraerle la suma de 3.000 pesos, producto de la recaudación diaria, obligó a descender a Tripaldi y se llevó el automóvil, que horas más tarde fue ubicado por el Comando Radioeléctrico a la altura del 1500 de la calle La Paz, sin rastros del desconocido. Intervino la seccional 7ª.

EN UN ALMACEN

Denunció en la comisaría 18ª José Salezamzam, de nacionalidad árabe, de 65 años, casado, que en la víspera, a las 21, irrumpieron en su negocio de almacén, calle Necochea 4001, dos menores de edad, cuyas edades oscilarían entre los 14 a 15 años, y luego de amenazarlo de muerte con armas de fuego, le sustrajeron 15 mil pesos moneda nacional de un cajón del mostrador dándose de inmediato a la fuga.

DE UN POTRERO

Del interior de un potrero, autores ignorados se llevaron una yegua de 5 años de edad, pelaje colorado. Su propietario, José Alberto Salvatore, argentino, de 26 años, domiciliado en Lavalle 3740, hizo la correspondiente denuncia por abigeato en la seccional 22ª.

TAMBIEN EN UN CLUB

Denunció el bufetero del club Olimpico ubicado en Mitre y Garibaldi, que en la víspera le robaron la suma de 5 mil pesos moneda nacional que estaban en un cajón y mercaderías diversas por un valor de 25 mil pesos de la misma moneda.

DE UN CAMION

Del camión estacionado en calle Riccheri al 600, propiedad de Heriberto Eusebio Sierra, autores ignorados sustrajeron ropas de vestir, un revólver, documentos de identidad, registro de conductor y 14 mil pesos moneda nacional en efectivo. La denuncia está radicada en la comisaría novena.

ROBO EN UN DOMICILIO

Hallándose ausente su propietario, del domicilio de calle Amneábar 1952 departamento 1º, amigos de lo ajeno se llevaron 40 mil pesos moneda nacional. Actúa la seccional séptima.

¿Por qué Está aún Cerrada?

A raíz del desgraciado suceso ocurrido el 22 de octubre del año pasado en la sección Scopometría, en los altos de la jefatura de Policía, sobre la calle San Lorenzo, oportunidad en que hizo explosión una bomba mientras era desarmada por personal de la mencionada sección y que ocasionó la muerte de dos empleados, se procedió a cortar el tránsito de vehículos por esa cuadra alegando la peligrosa posibilidad de un derrumbe.

Desde entonces esta parte de la calle continúa sin ser habilitada, lo que provoca serios inconvenientes tanto a los vecinos que allí habitan como a quienes en auto se deben desviar en esa zona.

Como los motivos que originaron la disposición, dado el tiempo transcurrido, es razonable pensar que hayan desaparecido, sería conveniente que la autoridad dispusiera que la calle San Lorenzo, en el aludido sector, sea abierta nuevamente para la circulación de vehículos.

Descarga Mortífera

Una descarga eléctrica resultó fatal para un hombre. Ayer, a las 20.40, en circunstancias que se hallaba en el interior de su negocio de café y bar ubicado en la cortada Garibaldi 2057, Jorge Pexoa argentino, de 31 años de edad, casado, con igual domicilio, al tratar de abrir una heladera comercial, recibió una descarga de electricidad que le produjo la muerte en forma instantánea. Intervino la comisaría 35ª.

Dirigente Gremial Denunció que fue Objeto de Tortura

C. FEDERAL, 4 (AP). — Una denuncia formuló un ex dirigente gremial vinculado con círculos peronistas, según la cual habría sido secuestrado durante ocho días y severamente torturado por elementos presuntamente pertenecientes a Coordinación Federal.

Hizo la denuncia Eduardo Zavala, de 35 años, que se asiste de un estado total de desnutrición y heridas múltiples y hematomas en el sanatorio De Cusatis de esta capital.

Señaló Zavala que en la madrugada del 17 de este mes cinco hombres "que dijeron ser de Coordinación Federal" se presentaron en su domicilio de Merlo y, sin mediar explicación, lo introdujeron por la fuerza en un automóvil, luego de amedrentar a su mujer e hija con disparos al aire.

De acuerdo con sus declaraciones, lo llevaron luego esposado y encapuchado a una casa situada en un paraje desierto, en pleno campo, donde la ataron a una cama para aplicarle la picana eléctrica repetidas veces.

Después de someterlo a diversas torturas en otro sitio, junto a un río de las inmediaciones, los raptores le habrían conminado a confesar su vinculación con grupos extremistas.

"Canta, que te conviene —le habrían dicho—. ¿A qué comando peronistas perteneces? ¿Cuáles comandas? Larga de una vez los nombres de tus contactos, eso te conviene".

Al parecer, luego de las amenazas sobrevino el ofrecimiento de otorgarle un salvoconducto para salir del país junto con su familia, a cambio de la información requerida.

FUERTE CASTIGO

Durante ocho días —según la denuncia de Zavala— estuvo sometido a fuerte castigo por parte de sus raptores, al cabo de los cuales le abandonaron en horas de la noche junto a la ruta nacional 8, en el departamento General López, provincia de Santa Fe.

Agregó Zavala, que fue conducido y atendido en la seccional policial de Wheelwright, hacia donde concurrieron inmediatamente sus familiares al conocer la noticia de su aparición.

Por su parte, familiares de Zavala afirmaron que luego de producido el secuestro quisieron radicar la denuncia ante las autoridades policiales de Merlo, en cuya jurisdicción tuvo lugar el incidente inicial, donde "no la quisieron recibir".

Insistieron en varias oportunidades hasta que el comisario decidió aceptarla, señalaron.

Se sucedieron luego confusos episodios, ante la incoherencia de la respuesta policial a los denunciantes a quienes no pudieron facilitar el nombre del juez a quien debía haberse remitido la información.

"Ante este estado de cosas decidimos recurrir al juzgado del doctor Luque, en San Martín —añadieron— quién ordenó telegramas urgentes a la Policía Federal y Provincial", y en momentos en que se sustanciaban las actuaciones "recibimos la novedad de que Eduardo había sido liberado y estaba con vida".

Aclaró Zavala que tuvo que dejar su actución política sindical "debido a mis obligaciones; soy casado y tengo siete hijos".

Portaba Arma Policial: se lo Detiene

En un procedimiento, la sección Robos y Hurtos, procedió a la detención de Anselmo Otazu, argentino, de 26 años de edad, soltero, domiciliado en avenida Godoy 8700, quien portaba entre sus ropas una pistola calibre 45, con un cargador y ocho proyectiles, y cuya procedencia según una inscripción era de la policía de la provincia de Buenos Aires. La comisión policial presumiendo que dicho sujeto se trataba de un activo delincuente, lo sometió a un intenso interrogatorio, pudiéndose establecer que el arma fue adquirida por Otazu en la suma de 7 mil pesos moneda nacional a un sujeto llamado Domingo Monserrat, domiciliado en la localidad de Villa Gobernador Gálvez. Pedida la colaboración a la policía de dicha localidad, se detuvo a Monserrat, quien declaró que en efecto, había vendido la pistola 45 a Otazu, y que en el año 1967 dicha arma perteneció a un miembro del personal adscripto a la comisaría primera de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, y que encontrándose ebrio sustrajo el arma a un agente de policía, compañero suyo, cuyo nombre e identidad no recuerda. La policía sigue investigando este caso, lográndose saber que Monserrat había sido dado de baja de la jefatura de policía de la provincia de Buenos Aires por su mal comportamiento.

Jubilados Entrevistaron a Beltramo

Ante el requerimiento de los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario, respecto del pago de haberes correspondiente al mes de enero del corriente año, los miembros de la comisión directiva de dicho Centro, delegaron a los señores Bartolomé Rocca y José Valentín Silva, presidente y tesorero, respectivamente, de la entidad de referencia para que se entrevistasen con las autoridades municipales a los efectos de lograr una aclaración sobre la suspensión del pago de haberes a una parte de jubilados, que no los ha percibido.

Los referidos dirigentes, tras entrevistarse con las autoridades, visitaron este diario expresando que "habían sido recibidos cordialmente y que, ante las gestiones realizadas, en nombre del Centro, los funcionarios municipales expresaron que el pago continuará el próximo lunes".

De un Balazo Hieren a un Agente de Consigna

C. FEDERAL, 4 (AP.) — Un agente de la Policía Federal fue herido a balazos hoy por un desconocido que logró darse a la fuga, mientras cumplía con una consigna judicial, según informó la jefatura.

La agresión se produjo esta madrugada a las 3, en la planta baja del edificio de departamento ubicado en la avenida Leandro N. Alem 465, en la zona "del bajo" de Buenos Aires.

El agente Oscar Ramón Cáceres, se hallaba de custodia en el sexto piso del edificio, cumpliendo con una orden dictada por el juez de instrucción doctor Roberto Arigós.

Sorpresivamente, escuchó ruidos en la planta baja y descendió silenciosamente por la escalera observando la presencia de un individuo sospechoso.

Este disparó varias veces contra Cáceres, quien repelió de inmediato la agresión, estimando que llegó a alcanzarlo en alguna parte del cuerpo.

El policía sufrió una herida de consideración en el brazo izquierdo, por lo cual fue internado en el hospital Bartolomé Churruca, mientras que el sujeto logró darse a la fuga.

Se Investiga Falsificación

C. FEDERAL, 4 (AP.) — La Policía Federal estaría investigando una falsificación de billetes falsos de 1.000 pesos moneda nacional cuyo monto se desconoce hasta el momento, según trascendió hoy en fuentes allegadas a la jefatura.

La característica principal de los billetes adulterados sería que carecen de la figura de agua con la esfigie del general José de San Martín.

Asimismo, el color difiere de los auténticos y la impresión es borrosa, en papel de baja calidad.

Pese al hermetismo policial, pudo saberse que la pesquisa se encamina hacia un final exitoso, con la detención de los autores de la maniobra y la recuperación de la mayoría de los billetes falsos.

Choque con Lesionados

Violento choque entre un taxi y un auto particular, provocó lesiones de consideración a una pasajera del primero. Ayer, en horas de la tarde, Juan Ros, español, de 64 años, casado, domiciliado en Hilarión de la Quintana 1824, conducía el taxi RA 2519 por calle Washington al oeste, al transponer la primera parte de la autopista de bulevar Rondeau, entró en colisión con el automóvil Peugeot, con permiso provisorio de Capitán Bermúdez, a cargo de Higinio Aldo Tomasetti, argentino, de 40 años, domiciliado en Rivadavia 481 de Capitán Bermúdez.

Como consecuencia del impacto se abrió la puerta trasera del taxi, cayendo al pavimento la pasajera Teresita Capelani, argentina, de 64 años, casada, domiciliada en Blas Parera 835, lo que le provocó traumatismo de cráneo, debiendo ser internada en estado reservado en el Hospital Central. Ros presenta una herida cortante en el arco superciliar derecho.

Lotería Buenos Aires

$	180.000	35678
,,	9.000	37880
,,	1.500	17042
,,	900	33841
,,	300	9852
,,	300	42791
,,	90	3915
,,	90	4674
,,	90	5717
,,	90	7036
,,	90	7852
,,	90	14301
,,	90	20955
,,	90	21180
,,	90	22661
,,	90	23686
,,	90	25036
,,	90	25935
,,	90	27490
,,	90	29877
,,	90	31500
,,	90	35414
,,	90	39421
,,	90	39466
,,	90	39980
,,	90	42151

LOTERIA DE CORDOBA

12013
32037
21949
[illegible]9478
20537
17113
17948
25109
25888
38031

"Revuelta General": Problemas Actuales Tratados con un Claro Espíritu Crítico

L. Zampa veterano del cine italiano cuyo ascenso al primer plano de la realización peninsular se produjo en los comienzos de la posguerra, a partir de su humanísima "Vivir en paz" mantiene plenamente joven y fresco su espíritu para la crítica de los problemas del hombre y del mundo. Nueva prueba de ello es la coproducción italofrancesa "Revuelta general", estrenada como base del programa que ofrece el Monumental.

El filme está compuesto por dos relatos diferentes e independientes en cuanto a la anécdota, pero unidos por constituir el planteo cinematográfico de dos situaciones de extraordinaria trascendencia, humana y social, en el mundo de hoy, en Italia y fuera de Italia.

El primero de estos cuentos fílmicos expone el caso del enfrentamiento generacional. Parte del choque entre un alto empleado industrial, conforme con el juego económico y social en que se haya incluído, y su hijo, un estudiante de arquitectura, melenudo y en permanente protesta. Aunque Zampa trabaja en el género de la sátira humorística —alguno de los recursos utilizados, como el del personalísimo "horario" del patrón, son de gusto muy discutible—, el fondo dramático que late en este conflicto puede llegar al espectador. Zampa, acentuando sin duda los tonos de la actitud asumida por el viejo fabricante, decide el pleito dando la razón a los jóvenes en el fondo, aunque no en la forma, de la que se burla repetidamente, a partir de la astucia con que el profesor que preside la mesa de examen estropea el plan preparado por los estudiantes. En la interpretación que es básicamente un dúo entre Nino Manfredi y el excelente característico francés Michel Simon, este último tiene un papel más generoso y no hará falta añadir que lo explota totalmente, pero Manfredi queda también a la altura de gran comediante que nadie puede desconocerle.

En la segunda narración, en tema es el del celibato eclesiástico. Zampa traza una aguda estampa de la vida popular en los pueblos pequeños y en el campo, alude a la desigualdad de la vida entre unos sacerdotes y otros, sazona su cuento con buenas notas de comedia, pero todo ello está enfilado a alegar sin declamación ninguna en favor del matrimonio en el clero católico. Alberto Sordi compone con una magnífica comprensión del personaje y de la situación la figura del noble e ingenuo párroco de la aldea —singularmente atrayentes los escenarios naturales— y Enrico María Salerno, elogiable en su breve intervención, y Marina Vlady, justa en el tipo que se le asignó, lo acompañan en los otros dos puestos de importancia.

El complemento del continuado ofrecido en la misma sala es de origen inglés y se titula "Otley, héroe sin lecho". Sátira también, pero con bastante de parodia, sobre los agentes secretos, las organizaciones de espionaje y los servicios de inteligencia, predomina el humor desenfadado en esta realización de Dick Clement, cuyo protagonista vive alegremente y con provecho final, una agitada aventura en la que policíaco tiene también su presencia. Divierte el filme, notablemente cinematográfico, con mucho Londres como fondo, y lleva una valiosa interpretación en Tom Courtenay, muy bien acompañado por Romy Schneider, Alam Badel, Leonard Bossiter, Elona Lewis y James Villiers.

EL POZO DE LA DICHA

7 D	4 M	5 U	3 V	6 L	8 S	2 T	4 E	7 E	3 I	5 N	6 A	8 I
2 E	6 P	7 S	8 G	4 R	5 S	3 S	6 A	5 U	2 C	8 U	4 E	7 E
8 E	5 E	3 T	2 O	6 Z	7 O	4 C	8 S	7 E	6 R	3 E	5 N	2 M
6 E	2 P	4 E	7 N	8 T	3 S	5 O	2 R	4 T	8 U	7 C	6 I	3 M
7 A	3 U	8 O	5 E	2 O	4 R	6 N	8 E	3 Y	5 S	2 M	4 I	7 M
4 U	5 R	2 E	6 A	8 B	3 B	7 I	4 N	2 T	8 E	6 R	3 I	5 A
3 E	6 I	7 N	4 F	5 R	2 E	8 R	3 N	5 C	4 O	7 O	2 S	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



El popular cantante Sandro es la figura estelar de "Muchacho", comedia musical que, como estreno, acaba de ser presentada en la sala del Gran Rex y que es el cuarto filme animado por dicho artista.

Aventura en la Guayana

PARIS, 4 — Dentro de unos días, si cumple lo prometido el inquieto realizador del cine francés Bernard Borderie comenzará a filmar las primeras escenas de la película que dirigirá en la Guayana con el título de "La liberté coutait cher a Cayenne", filme de acción cuyo libreto ha sido escrito por el guionista Gerard de Villiers de una novela de Robert Hervet.

Esta novela cuenta las aventuras auténticas vividas en 1930 por cuatro condenados, un norteamericano y cuatro franceses, evadidos del infierno de Cayenna y refugiados en la Guayana Británica, y luego en Venezuela.

Dos de los "prófugos" ya han sido elegidos. Se trata de Robert Hossein, que interpretará el papel de un jugador profesional condenado por numerosos delitos, y Renaud Verley, que interpretará el papel de un prófugo de los batallones disciplinarios que se ha transformado en afeminado.

Tres personajes de mujeres son previstos para este film. Uno de ellos será confiado a Marianne Comtel; los otros dos serán respectivamente atribuídos a una inglesa y a una negra.

Se Niegan a Distribuir una Grabación de Lenon

LONDRES, 4. (AP.) — La compañía grabadora británica Emi Record se negó a distribuir el nuevo disco del beatle John Lenon debido a una melodía "disonante" de su esposa la japonesa Yoko Ono.

La última grabación de Lenon "Power to the people" ("Poder a la gente") tiene en la contraportada una canción de Yoko que interpreta su propia melodía titulada "Opne your box" ("Abre tu caja").

En esta, manifestó un funcionario de la empresa grabadora, ella urge a todo el mundo a que "abran sus ventanas, sus closets y sus botellas".

"Las composiciones de la señora Ono no son obscenas pero si desagradables", dijo el gerente de edición Philip Brodie.

La grabación de Lenon fue hecha por la compañía Emi pero el número grabado por su esposa fue elaborado en la compañía Apple de Los Beatles.

El disco saldrá a la venta el viernes y será retenido en tanto Lenon estudia la solicitud de la compañía Emi para que sustituya la melodía de su esposa.

Famoso Concurso Para Violinistas Habrá en Abril

BRUSELAS, 4 — Violinistas procedentes de Argentina, Uruguay, Brasil y otras muchas naciones de todo el mundo, tomarán parte en el próximo Concurso Musical Internacional "Reina Isabel", que dará comienzo en esta capital el día 27 del próximo mes de abril.

Se escuchará a lo largo del certamen a cuarenta y cinco concursantes, que representarán a veintidós países. Luego de la primera selección, quedarán únicamente en la competición veintiún participantes, y de éstos, tras la segunda prueba eliminatoria, pasarán sólo doce para, desde el 17 al 22 de mayo, luchar en la prueba final, de la que surgirá el triunfador.

"Muchacho": Paisajes y Canciones con Sandro

Para que Sandro interprete nueve canciones —ocho le pertenecen y la novena es "Pobre mi madre querida" de Betinotti— se ha ideado, como argumento de "Muchacho", una historia fácil y simple en la que el protagonista viene a ser una especie de "Ceniciento". Como a lo largo de la película no se habla claramente del origen de este isiero a quien sólo se llama "Muchacho", no dejarán de pensar algunos espectadores en la salida folletinesca. Pero Jorge Falcón, el argumentista, no se ha decidido a inventarse para el final un padre desconocido hasta entonces y multimillonario desde siempre. Lo ha arreglado de una manera mucho más sencilla, aunque no menos artificiosa y convencional.

Para los fanáticos de Sandro, que sin duda son muchos, esto no tendrá mucha importancia. La cuestión es que "Muchacho" termine bien y todos queden satisfechos y contentos. Leo Fleider, que tuvo a su cargo la dirección de esta novela nacional dada a conocer en la sala del Gran Rex, adivinó sagazmente lo que la mayoría de los espectadores de esta película quieren encontrar en ella, y procuró dárselo con una narración rápida. Lo logró, porque el relato va pasando sin pesadez sobre la pantalla, con el agregado, naturalmente, de los números musicales, generosamente incluídos y en los que el popular artista no defraudará seguramente ni al más exigente de sus admiradores.

Como actor, sigue igual que siempre, pero nunca debe perderse la esperanza. Quien está muy bien en su papel es Olinda Bozán, que ha tomado con cariño su papel y lo humaniza cuanto es posible hacer en un personaje y en una cinta de esta clase. Se muestra correcta la austríaca-mejicana Irán Eroy y accompañan bien Diana Ingro y Francisco de Paula. El fotógrafo Ricardo Younis —colores y panorámica— expone con acierto los bellos escenarios naturales del Tigre y de varias zonas del Delta, los cuales constituyen, sin duda, elementos de interés para el público.

Ha Fallecido el Folklorista Peralta Luna

C. FEDERAL, 4. — En el panteón de SADAIC, en la Chacarita, fueron sepultados los restos de Luis Alberto Peralta Luna, el prestigioso folklorista, a cuya personalidad y significación se refirió emocionadamente en el acto del entierro del poeta Dalmiro Coronel Lugones.

Peralta Luna, que había nacido en Santiago del Estero, contaba 45 años de edad y empezó a dedicarse al estudio y composición de la música nativa a poco de concluir, a los 15 años, sus estudios en un conservatorio de dicha ciudad, donde se graduó como profesor de piano. En la actualidad, formaba parte del profesorado de la Escuela Nacional de Danzas y actuaba en el conjunto de Alberto Ocampo y los Changuitos Violineros. Gran parte de las páginas musicales que escribió basadas en temas folklóricas, han sido grabadas por varios artistas de renombre.

POSTERGACION

Cerca del mediodía, la oficina de prensa de la Municipalidad dio a conocer la información de que la actuación del Ballet Group de la Fundación Churchill de Rosario que estaba anunciada para hoy, a las 21.30, en el Anfiteatro situado en el parque Urquiza, ha sido postergada hasta mañana y en el mismo lugar. Se agrega que tal resolución fue adoptada debido a la inestabilidad del tiempo.

Para el Festival Cantará Stuart Damon en Bogotá

LONDRES, 4 (AP.) — Stuart Damon, astro norteamericano de la serie de televisión británica "The champions", partirá el viernes para representar a Gran Bretaña en el Festival de la Canción en Bogotá.

Interpretará dos canciones, "It doesnt Matter now" (Ya no importa), que él escribió, y "There's a light" (Hay una luz) de Harold Spero y Val Avon.

Damon tiene 31 años, es de Nueva York y ha aparecido en la obra musical "Charlie girl".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Iniciamos temporada 1971. Viernes 12, a las 21.20 hs. Compañía de comedia del primer actor Juan Carlos Thorry y la primera actriz Elcira Olivera Garcés, con Mariángeles, Emilio Comte, Silvia Merlino y Alfredo Martín en el estreno de la comedia en 3 actos de Abel Santa Cruz: "Te perdono la ...". Dirección y puesta en escena Juan Carlos Thorry (Apto para todo público). Es... en venta las localidades numeradas, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

ANFITEATRO MUNICIPAL (Parque Urquiza). — Hoy, a las 21.30 hs. Actuación del Ballet de la Fundación Churchill de Rosario, bajo la dirección de Martha Lozano de Mallén. Programa: "Imágenes griegas", música de Ravel; "Siamesse dance", danza moderna; "Lucha eterna", música de Rachmaninof, y "Rapsodia en jazz", música de Gershwin y arreglos de Roberto Tagliabue Rossi. Entrada general, $ 2,50. Auspicia Dirección Municipal de Cultura.

AUDITORIO ASTENGO. — Mitre 754. En breve: Tribu presenta: "Wakaypata". Partimos con una experiencia y la realidad sudamericana, más íntimamente vivenciada la transformó. Tribu presenta su nueva "Wakaypata", después de exitosas funciones en Resistencia (Teatro Universitario. Barrio Toba). Corrientes, Posadas y Asunción del Paraguay. Actores: Miguel Lugarini, Ana Trevisone, Ana María Mata. Director: Ernesto Palmero ("¡Arde, nene, arde!") "Cesatio a divinis").

PALACE — $ 2,50 c/l. 15.45, 19,20 y 22.50 hs.: "Crucigrama", con Pierre Vaneck, Robert Hossein y Elsa Martinelli; 17,20 y 21 hs.: "Juego de amor y deseo", con Elizabeth Taylor, Warren Beatty. (Proh. men. 14 e inc. men. 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c/l. 17.30 y 21: "Un gaucho con plata", c Rodolfo Zapata; 19 10 y 22.45: "Muchacho", con Sandro y Suc. Argentinos (Apta para todo público).

RADAR. — $ 3 y 2 c/l. Cont. a las 14, 17.35 y 21.10 hs.: "Carioe", con Doris Day y Richard Harris; 15.40, 19.15 y 22.50 hs.: "La alegre historia de Scrooge", con Albert Finney, Edith Evans y Alec Guinnes. (Programa inc. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c/l. Cont. 13 hs.: "El regreso de los siete", con Yul Brynner y Robert Fuller; "La ruta del peligro", con Richard Johnson y Carol Linley; "El nido de avispas", c. Rock Hudson, S. Fantoni y Silva Koscina. Proh. men. 14 e inc. men. 18 años.

BROADWAY — $ 2,50 y 1.50 c/l. Cont. 15.40 hs.: "El rey del vals", c. Kerwin Mathews y S. Berger; 17.20 y 20.55 hs: "El millonario feliz", con Fred Mac Murray y Greer Garson. (Espect. sin restric.).

IMPERIAL — $ 3 y 1 c/l 17.10 y 20.55: "Perdidos en la noche", con Dustin Hoffman 19.10 y 23: "El graduado", con Anne Bancroft (Proh. men de 18 años)

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. A las 14.50 y 19.40 hs.: "Bajo el poder de la maldad", con Boris Karloff; 16.20 y 21 hs.: "Los cuervos del desierto", c/ Rachel Terry; 13.15 y 22.40 hs. "Dos pistolas y un cobarde", con Anthony Steffen y Ken Wood. (Proh. men. de 14 e

MONUMENTAL — $ 2.50 c/l 17.05 y 20.45: "Otley, héroe sin lecho", con Rommy Schneider, Not. EPA; 19 y 22.40: "Revuelta general", con Nino Manfredi (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

HERALDO — $ 0.75 c/l. 13 hs: (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Las delicias del Artico", "Qué genio", "Huésped molesto", "Magoo va de pesca", "Los hay entremetidos", la cómica: "Un viaje inesperado con los Tres Chiflados", los noticiarios "Español No Do" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2.50 c/l. 17 20 y 21 hs: "¿Sabes quién viene a cenar?", con Katharine Hepburn; 19.15 y 22.45: "Al maestro con cariño", con Sidney Poitier (Sin restricciones)

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "Carola de día... Carola de noche", con Palito Ortega; 17.30 y 20.50: "Una chica para dos" con Miguel Ariza (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/l 13 hs. (Noche 19.35 hs.): "El valor de los caídos", con Frazer McIntosch; "Acusado en falso", con George Kennedy; "Guerra entre contrabandistas" (Proh. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 1.70 c/l. Cont. de 15.30 hs.: 19.10: "Una tumba en la eternidad", con James Donald; 15.30 y 20.45 hs.: "OSS 117, asesinato por helicóptero", con John Gavin, C. Jurgens y R. Hossein; 17.10 y 22.40 hs.: "El bribón", con Steven McQueen y Sharon Farrell. (Proh. men. de 14 e inc. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l 17.35 y 20.50: "Un gaucho con plata", con Susana Brunetti; 19.05 y 22.20: "Muchacho", c Iran Eory (Sin restricciones)

EL NILO — $ 2 y 1 c/l. 19 y 10 hs: "Un italiano en América", con Alberto Sordi; 16 y 20.50: "Siete contra todos" con Erno Crisa; 17.30 y 22.20 "Dios los cría y... Ringo los mata", con Nino Benvenutti (Apto para todo público).

AMBASSADOR — $ 2 c/l. 16 hs: "No hago la guerra, hago el amor", con Cahterine Spaak "Los intocables", la Britt Ekland; "L'Amour", con Martine Brochard (Proh. men. 18 años)

AMERICA — $ 2 y 1 c/l. 16.40 y 20.30: "Un gaucho con plata", con Rodolfo Zapata; 18.30 y 22.10: "Muchacho" con Sandro (Apto para todo púo)

LUMIERE — $ 1,50 c/l. 16 hs: "Cien rifles", con Raquel Wilch; "Dulce veneno", con Anthony Perkins "Mash", con Elliot Gauld (Proh. men. de 18 años)

DIANA — $ 2 y 1 c/l. 20 hs: "Carrusel de alegría"; diez colosales dibujos; "Los tres caballeros", dibujo: "Los buscadores de oro", con Suzanne Fleshette (Sin restric.)

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

© 1968 Walt Disney Productions World Rights Reserved

MIRE, SEÑORA, ¿NO VE ESOS LETREROS?
UNA VÍA
NO PARARSE
¡CLARO QUE SÍ!
Derechos Reservados.
ENTONCES, ¿POR QUÉ VIOLA LA LEY?
¡NO ESTOY ESTACIONADA, Y HASTA VD. PUEDE VER....
NO PARARSE



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.—(7) El joven poder
20.30 (3) Los vecinos son macanudos
(5) Jaujarana Punch
(7) Conozca Argentina
21.— (7) Cine
21.30 (3) Espectaculares de la R.A.I.
(5) Reto al mal
22.— (5) Fútbol: Copa Libertadores
22.32 (3) Acción en el oeste
(7) Redacción 7
22.45 (7) Qué piensan los argentinos
24.— (3) Pausa para el diálogo
(7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (7) Experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios

Solicítase el Traslado de las Vías del Ferrocarril Belgrano

Entrevistará al Gobernador un Grupo de Vecinos

CAPITAN BERMUDEZ, 4 (Agencia). — Con motivo de la visita que el gobernador de la provincia de Santa Fe realizará a esta ciudad el sábado 13 del corriente en que se realizarán los actos memorativos de la declaratoria de ciudad y será puesto en posesión de su nuevo cargo el señor Roberto Ferrari, actual comisionado municipal, un núcleo de caracterizados vecinos representativos de todos los sectores sociales solicitará una audiencia el general Sánchez Almeyra, en cuya oportunidad le expondrán un problema estrechamente relacionado con el desarrollo de la nueva ciudad.

En efecto, se solicitará al gobernador su mediación ante las autoridades de la empresa Ferrocarriles Argentinos a fin de lograr que ordenen el traslado de las actuales vías y estación del ferrocarril General Belgrano, que fueron construídos hace algo más de setenta años.

Hemos tenido ocasión de entrevistar a algunos de los vecinos interesados en esta cuestión, los cuales nos expusieron sus inquietudes, manifestando que "si bien dichas vías cumplieron en otros tiempos una importante función socioeconómica, en la actualidad frenan el desarrollo del pueblo que, prácticamente, se encuentra dividido en dos sectores, uno de los cuales está virtualmente obstruído en su desarrollo, pues las vías férreas no permiten una comunicación tan directa como la de la otra zona desprovista de elementos como los precitados".

EL PORQUE DE LA PETICION

La petición que se hará al gobernador de la provincia está avalada por representativos vecinos de la ciudad, los cuales consideran que dichas vías pueden ser trasladadas hasta otro sitio desde la entrada de Capitán Bermúdez hasta la de San Lorenzo, liberándose a toda una zona de los serios inconvenientes que supone la situación actual.

Además, también habrán de puntualizarle al gobernador que si bien es cierto por la referida estación se transporta gran cantidad de elementos y mercancías de distinta naturaleza en cuanto se refiere al transporte de pasajeros la proporción estadística sería del orden de tres o cuatro pasajeros por día, situación esta que no justifica la existencia de un medio de transporte como el precitado.

Por otra parte, no se pide la supresión de dicho ramal, sino que se solicita su traslado a los efectos de dejar libre el espacio que actualmente ocupa el ferrocarril para de esta manera, poder construir otra mano en la ruta Nº 11, desde Granadero Baigorria hasta la ciudad de San Lorenzo, quedando espacio suficiente para la habilitación de jardines centrales. Además, también se evitarían los serios accidentes que periódicamente se producen en el cruce de las vías, ya que varias calles de esta ciudad están obstruídas por pasos a nivel algunos de ellos, sin las barreras correspondientes.

El señor Jorge Abraham entrega a la señora Delia de Monti, el cheque donación para el ente de la comunidad de Capitán Bermúdez. Junta a ellos, el intendente municipal y los miembros del Ente Regulador de las Empresas Coordinadas Sanlorencinas.

Empresas Coordinadas Sanlorencinas Efectuaron una Importante Donación

CAPITAN BERMUDEZ, 4 (Agencia). — En una de las salas del hospital de la comunidad "Reynaldo Barrionuevo" celebróse un acto al que asistieron el intendente municipal, señor Roberto Ferrari; el presidente de dicho ente sanitario, don Elbe Tonini; el director de Relaciones Públicas de las empresas coordinadas sanlorencinas, señor Adolfo Parody, el presidente de dicha institución, señor Jorge Abraham y demás miembros del mismo y la señora Delia de Monti, administradora del nosocomio citado, en cuya oportunidad se hizo entrega de una importante donación.

En efecto, el señor Jorge Abraham, en su carácter de titular del Ente Regulador de las Empresas Coordinadas Sanlorencinas entregó a la señora un cheque destinado a allegar fondos para el hospital de Capitán Bermúdez. En la citada ocasión, el referido señor Abraham pronunció un breve discurso en que hizo notar que "el Ente Regulador de las Empresas Coordinadas Sanlorencinas, sensible a todas las inquietudes de las zonas en que desarrolla sus actividades, ha creído conveniente hacer una donación de dinero a las autoridades del hospital de la comunidad teniendo en cuenta que el mismo cumple una alta e importante función social y humana.

"Nuestras empresas —acotó—, desde el preciso instante que empezaron a prestar sus servicios por las localidades del departamento San Lorenzo, y otras, ha tenido muy en cuenta acudir en ayuda solidaria cuando las circunstancias han sido propicias, por considerar que es un deber humano prestar desinteresada colaboración a instituciones de bien público, y en modo muy especial a éstas, me refiero al ente de la comunidad, que están al servicio de distintas capas sociales del pueblo.

"En nombre del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, al hacer esta donación, refirmamos el convencimiento de habernos solidarizado con una cruzada social y humana y haber extendido nuestra diestra a quienes, en el silencioso recogimiento de una flamante ciudad, están llevando a la práctica tantas obras importantes desde el punto de vista social".

AGRADECE LA SEÑORA DE MONTI

La señora de Monti, en nombre de la Sociedad Cooperadora del ente de la comunidad de C. Bermúdez, agradeció el gesto de las empresas coordinadas sanlorencinas, señalando que "éstas han tenido una iniciativa que sabemos valorar nosotros y los habitantes de Capitán Bermúdez.

Finalizada esta ceremonia, los directivos del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas agasajaron a los periodistas que asistieron a dicho acto.

San Lorenzo: Constituyóse la Junta de Defensa Civil

SAN LORENZO, 4 (Agencia) — El departamento ejecutivo de la municipalidad de esta ciudad ha dictado la Ordenanza Nº 427, por cuyo intermedio ha quedado constituida la Junta Municipal de Defensa Civil. En los considerandos de la citada disposición señálase que "el departamento ejecutivo en concordancia con las disposiciones nacionales y provinciales debe proceder a la constitución de la Junta Nacional de Defensa Civil de la ciudad de San Lorenzo, siguiendo los lineamientos sustentados para las designaciones de jefes de los Servicios de Protección Civil".

TEXTO DE LA ORDENANZA

La parte dispositiva de la ordenanza dictada por el intendente municipal, expresa lo siguiente:

Art. 1º) Constitúyese la Junta Municipal de Defensa Civil de la ciudad de San Lorenzo y desígnase para integrar la misma en carácter de vocales y/o Jefes de los Servicios y Protección Civil a los siguientes miembros de la administración municipal y reparticiones provinciales con jurisdicción en la ciudad: presidente: Intendente Municipal, secretario adjunto: secretario de Gobierno y Cultura Municipal, vocales: Jefe de los Servicios de vigilancia y alarma policía auxiliar: señor subjefe de Policía Departamental, Jefe del Servicio de Protección contra Incendio, señor secretario Comité Zonal de Seguridad, Jefe del Servicio de Comunicaciones: encargo Centro de Comunicaciones Departamental (Jefatura de Policía): Jefe del Servicio de Ingeniería, señor director de Obras Públicas Municipal; Jefe del Servicio de Salvamento: señor jefe de Inspección General de la municipalidad; Jefe del Servicio de Asistencia Sanitaria y Protección Química y Biológica Nuclear: señor director hospital "Granaderos a Caballo"; Jefe del Servicio de Asistencia Social de Emergencia, señor presidente del Ente Para la Atención Médica para la Comunidad y delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería: señor encargado del Censo Agropecuario (Personal Municipal).

Art. 2º) Autorízase a la Junta Municipal de Defensa Civil a incorporar como vocales temporarios a los dirigentes de entidades o asociaciones oficiales o privadas que crea conveniente y a cuyos objetivos tengan vinculación con la defensa civil, como ser Rotary Club, Club de Leones, Arlpi, etc.

Art. 3º) La Junta Municipal de Defensa Civil ajustará su cometido de acuerdo a las prescripciones del decreto provincial Nº 01658 de las Reglamentaciones de la Ley del Servicio Civil de Defensa Nº 17.192 (decreto Nº 8732) y a las directoras que al efecto imparta el Ministerio de Defensa Nacional y el presidente de la Junta provincial.

Art. 4º) Cúmplase, comuníquese y dese al Registro Municipal.



Reunión de Alumnos de la Escuela "Pablo Riccheri"

Los alumnos egresados del séptimo año de la Escuela "Pablo Riccheri" de la localidad de Fray Luis Beltrán, se reunieron para celebrar un acontecimiento. Los mismos figuran en la presente nota gráfica, junto a Elisa Emma Anselmo de Salvatierra: Rubén Ramón Chamorro, Ramona Esther González Ofelia Mirta Dagotto, Horacio Daniel Canut, Luis Oscar Lapresonde, Angel Miguel Birus, Graciela María Cera, Rubén Leonardo Pittón, Rubén Aníbal Leoni, Víctor Hugo Pagani, Gerardo Finiguerra, Edgardo Antonio Quiroga, Miriam Edith Carmona, Miguel Angel Dufour, Edgardo Daría Aguarotta, Oscar Damián Pardo, Antonio Osvaldo García, Patricia Mónica Coto, Otilde Scaglione.

Alta Recaudación en Corsos y Bailes de Granadero Baigorria



Plan de Pavimentación

Continúa cumpliéndose en la ciudad de Capitán Bermúdez el ambicioso plan de pavimentación de las 200 cuadras, dispuesto por las autoridades municipales, las que se llevan a efecto por administración. Como es del dominio público estas obras encuentran el apoyo de los vecindarios que, a su vez, logran los créditos necesarios en las instituciones crediticias de la zona para poder sufragar los gastos que dicha obra ocasiona. Es evidente, que Capitán Bermúdez, es una de las zonas del departamento San Lorenzo, que tiene mayor cantidad de pavimentos realizados.

Las Fiestas Continuarán el Sábado y Domingo Próximo

GRANADERO BAIGORRIA, 4 (Agencia) — Celebróse anoche una reunión de la comisión de corsos de esta localidad, en cuya oportunidad se hizo balance sobre el resultado de las fiestas llevadas a cabo durante los días de carnaval sobre la avenida Bietti y en la ciudad deportiva de C. A. Rosario Central.

Dichas festividades constituyeron un éxito sin precedentes, teniendo en cuenta que la cantidad de público asistente y las recaudaciones fueron como sigue: día 20 de febrero, 12.634 personas, con una recaudación de $ 2.658.250; día 21, 15.666 personas y $ 3.283.000; el 22, 12.334 personas y $ 2.252.600; 27, 8.249 personas y $ 2.008.400.

En consecuencia, durante los seis días asistieron un total de 63.345 personas, habiéndose recaudado la suma total de $ 14.288.600.

PROSEGUIRAN LOS CORSOS

El sábado y domingo próximos proseguirán los corsos en Granadero Baigorria, y se procederá a la elección de la reina de los carnavales 1971, en que participarán gran cantidad de princesas integrantes de las carrozas respectivas.

También se ha dispuesto que el domingo, como final de fiesta, se realicen quemas de fuegos de artificios, con lo que se dará por terminado los festejos de carnaval que, sin duda, han tenido un notable éxito en Granadero Baigorria.

ACTUARA RIMOLDI FRAGA

En la fecha se concretaría la firma del contrato con el cantor folklórico Roberto Rimoldi Fraga, quien actuará el sábado próximo, habiéndose establecido que el precio de las entradas tengan el carácter de popular, tal como ha venido sucediendo hasta la fecha. En tal sentido, cabe destacar que un espectáculo tan importante como el de Sandro, el público sólo abonó trescientos pesos por la entrada para el corso y los bailes de la ciudad deportiva de Rosario Central.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Alberto L. Blaconá

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan contra Otros - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 17 de Marzo a las 17 horas en el local de calle Moreno Nº 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Franklin" modelo F. R. 6052, Nº 4988, usado. Sale a la venta con la base de pesos ley $ 1.409.12. Y si no hubiere postores seguidamente Sin Base al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretario.
Nº 6767 1|3 al 12|3|1971

Remate por Alberto L. Blaconá

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejec. de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá proceda a vender el día Miércoles 17 de Marzo a las 16.30 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: Un todadiscos marca "Rexon" modelo 3100 Nº 37908, usado. Sale a la venta con la base de la planilla pesos ley 18.188 148.05. Y si no hubiere postores Sin Base al mayor postor y al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. Raúl A. Ragazzo, secretario.
Nº 6766 1|3 al 12|3|1971

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, se hace saber a los herederos de doña Josefa Riganti y a los herederos de doña Ada Fogante y Astuti de Goria, que se los cita y emplaza a estar a derecho en el término de cinco días a partir de la última publicación de los presentes a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en autos "Fogante Augusto y Otros c| Sucesión Josefa Riganti y Otros - División de Condominio". Secretaría, 16 de febrero de 1971. Romeo G. Visintich, secretario.
Nº 6771 1|3 al 12|3|1971

El señor Juez de Primera Instancia de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Encarnación Vázquez de Rodríguez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1971. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
Nº 6769 1|3 al 12|3|1971

Ley Nº 11.867

Se hace saber por el término de ley conforme ley 11.867 y a los efectos a que hubiere lugar que el señor Miguel Gabriel Aguilar vende su negocio Cabaret "El Chantecler", sito en Granadero Baigorria, departamento Rosario, al señor Mario Giusto. Por reclamos: Martín Cerdá, Rodríguez 336, primer piso, oficina 1, Rosario.
Nº 6765 1|3 al 12|3|1971

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Amadeo Fortuna para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de mil novecientos setenta y uno. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6764 1|3 al 12|3|1971

Disposición juez 4a. nominación juicio Perri de Iaquinto María, Rosina Perri de Mastrócola contra María Cristina Sanguinetti de Salamida, ejecución hipotecaria, cítase deudora, terceros adquirentes inmueble Riccheri 572 departamento interno Rosario, sucesores, administrador provisorio herencia, representante legal caso concurso, quiebra incapacidad para dentro cinco días contados última publicación abonen seis mil pesos más intereses costas presupuestados mil ochocientos pesos u opongan excepción legítima bajo apercibimiento dictarse sentencia rebeldía dándoselos por notificados cualquier providencia resolución desde su fecha. Rosario, 25 de febrero 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
6792. 3|3 al 9|3 de 1971.

Por disposición juez octava nominación en autos "Banco Francés del Río de la Plata c| Francisco José Sánchez y otro, prepara vía ejecutiva" secretario, hace saber: Nº 14, Rosario 2 de febrero 1971. Vistos: Agréguense edictos acompañados, recibos con certificación actuario, informando éste vencido término sin que demandados hayan concurrido audiencia designada, se tiene auténtica firma, reconocido documento, preparada vía ejecutiva. Quiroga-Giovannoni. Rosario, 10 febrero de 1971. Notifíquese edictos por término de ley Boletín Oficial - CRONICA, a Francisco José Sánchez. Quiroga. Giovannoni. Se notifica a Francisco José Sánchez que se tiene reconocido documento y preparada vía ejecutiva. Rosario 26 de febrero 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
6789. 3|3 al 4|3 de 1971.

Remate por ROLANDO J. RINESI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, secretaría autorizante, hace saber que en los autos caratulado: Antonio F. N. Tomé contra otros, Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Rolando J. Rinesi venda en subasta pública judicial el día 22 de marzo de 1971, a las 17 horas, en el bien a subastar, el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio La Florida (Alberdi), designado con el Nº 1 en el plano archivado en el Registro General de Propiedades, bajo el Nº 36.805 del año 1931; se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles Rioja (hoy Mazza), con frente al oeste y al sud respectivamente, compuesto de 13 metros 856 milímetros de frente al sud por 11 metros 258 milímetros de fondo y también de frente al oeste, con una superficie de 155 metros 9.908 centímetros cuadrados lindando: al norte con el lote dos y al este con el lote treinta y dos, ambos de dicho plano. Dicho lote uno corresponde a la manzana Nº 1, según el mencionado plano y la edificación construida en el expresado lote lleva el número municipal 3610 de la calle Rioja (hoy Mazza). Inscripto el dominio. Tomo 280 C. Folio 1772, número 124.355. Departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades, surge que el dominio consta inscripto a nombre de María Isabel Rodríguez, que no aparece inhibición ni embargo y que la hipoteca relacionada en el oficio número 105.499, se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de pesos ley 18.188 Once mil quinientos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios. Base de venta, pesos ley 18.188 Once mil quinientos, Av. I. I; de no haber postores 25 por ciento de retasa y si tampoco los hubiere Sin Base y al mejor postor, todo en una misma y única subasta, siendo el bien Desocupable (Art. 504 C.P.C.), debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 10 por ciento de seña más la comisión de ley en efectivo. La subasta se llevará a cabo en el mismo inmueble. Servirá de título para la subasta, las enunciaciones de la escritura de hipoteca de acuerdo a lo establecido por el artículo 504 del Código Procesal, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamos por insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a sus efectos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 1º de marzo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
6779. 2|3 al 4|3|71

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benvenuto Borghesi, por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6010. 27|2 al 8|3 de 1971.

El señor juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación de 1ª instancia cita a los sucesores en la posesión de don Domingo Miniello del inmueble de calle Buenos Aires esquina pasaje 4, Villa Gobernador Gálvez, y los emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía. Autos "Owens de Pavetto Erlinda y otros c| Sucesores de Domingo Miniello s|reivindicación. Secretaría Gladys Smythies.
6598. 2|2 al 8|2|71

Por disposición del doctor Oscar R. Machello juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral 1ª nominación la secretaría actuante hace saber que don JOSE RAMON BULUBACICH ha sido declarado rebelde en los autos Teresa Juana Negri contra José Ramón Bulubacich, divorcio, alimento, tenencia de hijos habiéndose fijado audiencia del día 11 de Marzo de 1971 a las 10 horas para nombramiento de abogado defensor, por resolución Nº 58 del corriente año. Lo cual se hace saber a todos los efectos. Secretaría 18 de febrero de 1971. — Beatriz Kahl de Avila, Escribana.
6801 4|3| al 8|3

El señor juez de la. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosina María Colla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
6814 3 al 12|3|1971

Remate por Eduardo José Martín

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2da. Sección, secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados "Nesha Alfredo contra Otro s| Ejecución Prendaria (Expediente 2355 año 1969) se ha dispuesto que el martillero Eduardo José Martín proceda a vender en pública subasta el día jueves 25 del mes de Marzo del año 1971, a las 16.05 horas, en la calle Tupungato 472 de esta ciudad, con base de pesos ley 18.188 Cuatrocientos Cuarenta y siete con 75|100 (447,75) y de no haber postores seguidamente sin base: Una heladera eléctrica marca Luxcer modelo 9 pies R. 50, Nº 8022, equipo Fader Nº 520.794, la que se encuentra a la vista, donde puede ser revisada no admitiéndose reclamación alguna una vez adjudicada. Comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 1º de marzo de 1971. Ricardo M. Cattaino, secretario.
6804 4|3 al 8|3|1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HILARIO SOSA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1971. — Romeo G. Visintini, Secretario.
6805 4|3 al 13|3

El señor Juez de 1ª Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña VICENTA TROPEA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 26 de febrero de 1971. — Martha Colombini, Abogada.
6806 4|3 al 13|3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL ARRATIBEL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de diciembre de 1970. — Dr. Víctor Arévalo Menchaca, Abogado.
6809 4|3 al 13|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe emplaza a los herederos de Pedro Alvigini para que comparezcan dentro del término de ley, en el juicio "MAS, Nadal c| FACINI Daniel y Otros, Cobro Ejecutivo de Pesos" bajo los apercibimientos correspondientes. Rosario, marzo 2 de 1971. — Gladys N. Alegre, Escribana.
6810 4|3 al 13|3

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados: Almagro Quintana y Otros Acción Posesoria, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 26 de febrero de 1971. Informando el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Para sorteo de Defensor de Oficio fíjase la audiencia del día 26 de marzo próximo a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados en autos. — José Abel Zaldarriaga, Abogado.
6811 4|3 al 13|3

El señor Juez de Primera Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Pallotti y de doña Ana Salvucci, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1971. — Esc. Romeo G. Visintini Secretario.
6798 4|3 al 13|3

El señor Juez de Primera Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Félix Lorenzetti, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. — Esc. Romeo G. Visintini, Secretario.
6800 4|3 al 13|3

La Secretaría que suscribo cita y emplaza a la demandada o a quien corresponda y le shace saber que en los autos: "Noguell SCA c| Trivitre Agropecuaria SA s| Ejecución Hipotecaria" que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación se ha dictado el siguiente proveído: "Nº 229 Rosario 26 de febrero de 1971. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cod. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado con la misma se halla inscripto a nombre de la demandada citese y emplácese a la demandada o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Dieciseis Mil Seiscientos Veinticinco pesos (pesos 16.625) con más la suma de Cinco Mil Novecientos Pesos ($ 5.900) en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, o no se opone excepción legítimo, se dictará sentencia e nrebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 222|71). Fdo.: S. A. Mallen (Juez). Aurora Santi (Secretaria)". odo lo que hago saber a sus efectos. Secretaría, 1º de marzo de 1971. — Aurora M. Santi, Escribano.
6807 4|3 al 10|3

Remate por: Eduardo José Martín

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección, Secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Nesha Alfredon contra Otro s|. Ejecución Prendaria (Expediente 288|970) se ha dispuesto que el martillero público Eduardo José Martín proceda a vender en pública subasta el día 25 del mes de marzo de 1971 a las 17.10 horas, en la calle Tupungato 472 de esta ciudad con base de pesos ley 18.188 Doscientos Cinco con 54|100 (pesos 205.54) y de no haber postores seguidamente sin base: Un tocadisco marca Winco fón eléctrico, modelo 2050 Nº 234549, el que se encuentra a la vista, donde puede ser revisado no admitiéndose reclamaciones alguna una vez adjudicado. El comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata: lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 1º de marzo de 1971. — Armando M. Passerini, Secretario.
6802 4|3 al 8|3

VENTA DE NEGOCIO

Antonio Pirich con domicilio en San José de la Esquina vende a Benigno y Darío Moretti, domiciliado en Sarmiento y Mahteu, los muebles y útiles de su negocio de carnicería sito en Moreno y Alberdi. Reclamos de ley en el domicilio del comprador.
6797. 4 al 8|3|71

On The Town es Indicado

On the Town sigue corriendo mucho. Su triunfo del domingo fue cómodo. Este domingo está en ganadores de una y dos. Por tal las contras suyas son más severas. Pero el pupilo de Emilio Cazador, se mantiene en su evolución, por lo que se estima que los muy creídos Umbroso, Pacto Espacial y Huincaico, ahora con Barattucci, se van a tener que emplear a fondo para evitar que el descendiente de Alelí pase a ser ganador de tres carreras.

Una Reunión en Venado Tuerto

El 19 de abril se cerrarán las inscripciones para la clásica jornada hípica del 1º de Mayo en el hipódromo de Venado Tuerto. Las autoridades del citado Jockey Club, ya han dado a conocer las condiciones de las distintas competiciones, entre las cuales se han incluido el clásico "Aniversario de Venado Tuerto" con una prima de $ 5.000 más un estímulo de $ 3.000 pesos ley 18.188 para otros puestos y el premio "Instituto Nacional de la Actividad Hípica" con $ 3.000 y un adicional de 2.000 pesos ley 18.188.

Los interesados por mayores detalles relacionados con esta jornada deben dirigirse al Jockey Club de la ciudad de Venado Tuerto.

Nuevo Horario

Las autoridades del Jockey Club de Rosario, dieron a conocer los nuevos horarios dispuestos para los ensayos periódicos en la pista del hipódromo Indepedencia.

Los mismos, que comenzarán a regir desde mañana, son como sigue: lunes a viernes, desde las 6,30 a 12,30; sábados de 6 a 9,30 y los domingos de 6 a 9 hs.

VENCIMIENTO

También informaron que el 20 del corriente vencerá el plazo para la inscripción de potrillos y potrancas.

INDIAN GOOD ES LOGICA DEL "GUILLERMO KEMMIS"

El domingo el "Guillermo Kemmis" en San Isidro. Será diurna la reunión, pues en ese circo hípico aún no se ha colocado red eléctrica para espectáculos nocturnos. En la distancia de 1000 metros se enfrentarán los dos años. Algunos perdedores y otros que ya actuaron dando satisfacción a sus allegados. Solo siete potrillos salen a la cancha.

La lógiva indica claramente a Indian Good. Ya mostró ser de cierta calidad el pupilo de Gorosito. La refirmó en su ensayo del martes en el césped de San Isidro, cuando dio tres cuerpos y dominó por igual distancia a un compañero. Rubricó nada menos que 45" 4|5 para los 800, rematados en 11" 2|5. Se descuenta que será el favorito de la competencia.

VERTIGINOSO

Uno de los adversarios más severos que tendrá en la oportunidad es Vertiginoso. Debutó y perdió. Tras ello se impone en forma harto cómoda. Los trabajos de pista lo muestran en plena evolución. Hace yunta con Ice Pick, que por lo que anda en entrenamientos, le va a resultar buen colaborador. Luego para lance están Mir Bey y Parlamento, ya que al ser objeto de trabajos para esta competición, dejaron expuestos muchos progresos, en especial el último de ellos que será conducido por José Horacio Figueroa.

Será sin duda favorito Indian Good, que parece ser producto de mucha calidad, pero lo van a obligar a extremarse al máximo sus rivales, que, repetimos, han adelantado mucho.

PARTICIPANTES

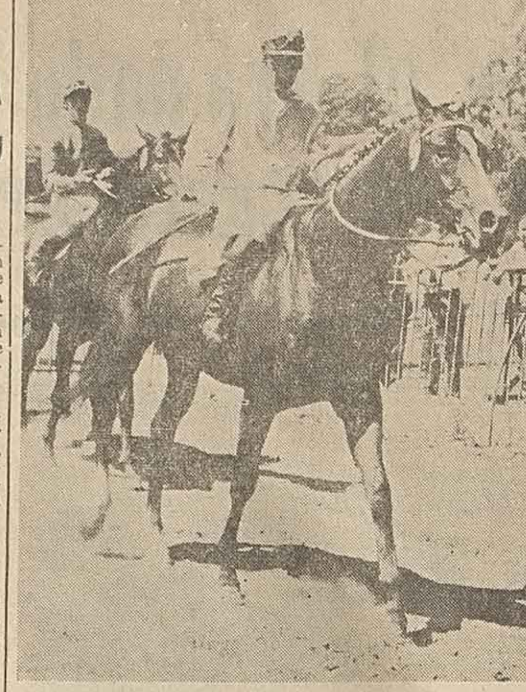
Los que toman parte en esta prueba y sus probables montas son: 1 G. Osvaldo 55, A. Etchart (d); 2 Mellieo 55, C. Lescano; 3 Indian Good 55, C. Alvarez; 4 Paramento 55, J. Figueroa; 5 (Ice Pick 55, O. Cosenza; 6 (Vertiginoso 55, A. Longo y Mir Bey 55, E. Perdomo.



VETMAS ya ganó una carrera en ésta. En entrenamientos se la nota muy voluntariosa y además ha ensayado como para estimar que su segundo éxito no se hará esperar

Equívoco y Secret Time

Tanto Equívoco como su compañeros de techo Secret Time, tuvieron arrimes en cotejos de recta. Los dos se mantienen en estado y se hallan anotados en yunta para el sábado en la prueba que inicia la segunda apuesta doble. Si bien deben afrontar rivales severos como Capitol, Play Boy y Eventual, se estima que uno de ellos puede darle esta vez la satisfacción a Federico T. Herrera de retirarlos ganadores del pesaje.



Intentarán ganar con Es Porteño en las pruebas de la recta. Actuará este sábado y por lo que anda en privado su comportamiento puede ser bueno

TREVISANA AL HARAS

Los que adquirieron a Trevisana en las ventas del tattersall de Palermo hace año y medio, lo hicieron con muchas ilusiones. Pero la actual yegua no les ha podido dar muchas satisfacciones, aunque sí un triunfo. La propia hermana de Forli, debutó tardíamente, por sus nanas, y lo hizo ganando. Como ha vuelto a resentirse se ha dispuesto retirarla de la actividad. La llevan al haras donde esperan, por su gran origen, que se destaque como yegua madre. Trevisana va a un haras de mucho prestigio como es el "Ojo de Agua", de donde salieron muchos campeones de las pistas argentinas y que además se lucieron en el exterior.

Cipol no Convence

Si bien el tiempo empleado en la corrida no es malo, la impresión dejada por Cipol en su ensayo en horas de la noche del martes en Palermo no conformó, pues el final fue poco convincente. Recorrió los 1600 metros en 1'39"1|5, mejor que Viland pero, repetimos, su final no fue el que se esperaba.

En cambio una pupila de Juan Lapistoy, también trainer de Cipol, gustó mucho con sus 1'38"4|5, finalizando en 12"3|5. Fue Cittadella.

Recuperado de las lesiones que sufriera al rodar con Sinfín, vuelve a la actividad el jockey de las carreras de recta J. C. Montecino, sin duda uno de los mejores largadores en todas las competiciones

"PELAYO LEDESMA": STAINLESS VA A SER CONDUCIDO POR BARATTUCCI

Barattucci conducirá a Stainless en el especial "Pelayo Ledesma" (ex Clausura), que se disputará el domingo. Los competidores y montas para tal jornada son:

1ª CARRERA — 1.300 Metros A LAS 13.45
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 Campanera 57 Hernández
2 2 Piñola 57 Galloso
3 3 Es Teresita 57 Asito
4 Cofradía 55 Merli
4 5 Jane Mansfiel 57 X X
6 Melba 55 Iglesia
5 7 Recitura 57 X X
8 Nataraja 55 X X
6 9 Udine 57 Suárez
10 Mariachú 55 Abello

2ª CARRERA — 1.600 Metros A LAS 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)

1 1 Azotalo 57 Galloso
2 2 Doble Equis 57 Barattucci
3 3 Quilquilco 57 G X
4 4 El Vivo 57 Funes
5 Puchkin 55 Ballacomo
5 6 Sargón 57 Maldonado
7 Nemrod 53 Zubiri

3ª CARRERA — 1.100 Metros A LAS 15.05
(Comienza la apuesta triple)

1 1 Billura 55 Barattucci
2 Cochería 55 X X
3 Comba 55 X X
2 4 Castina 55 Gallos o
5 Ñancurutá 55 X X
6 Pitia 55 Agüero
3 7 Cunette 55 Asito
8 Macnews 55 Rodríguez
9 Tambocha 55 Aguilera
4 10 (Choelita 55 López
11 (Trifásica 55 X X
12 Miss Argentina 55 Ríos
5 13 Divinée 55 Zapata
14 Hay Pensala 55 Fusi
15 Kiamba 55 Iglesia
6 16 Dorería 55 Maldonado
17 Naturalista 55 Bayardi
18 Turquestana 55 Funes

4ª CARRERA — 1.300 Metros A LAS 15.50
(Continúa la apuesta triple)

1 1 Megala 57 Fusi
2 2 Morrocotuda 57 Barattucci
3 3 Libraca 57 López
4 Tavy 55 Abello
4 5 Pink Wine 57 X X
6 Bonita María 55 Merli
5 7 Stella Ruria 57 Aguilera
8 Roselys 54 Ríos
6 9 Alí Cuá 57 Figueroa
10 Chaña 52 Asito

5ª CARRERA — 1.300 Metros A LAS 16.35
(Complementa la apuesta triple)

1 1 Huincaico 57 Barattucci
2 2 (On the Town 58 Galloso
3 (Soto Man 57 R. Galloso
3 4 Clubman 57 Asito
5 Don Berna 54 no correrá
4 6 Laurito 57 Nicolini
7 Chmaber 53 X X
5 8 Caldén 55 López
9 P. Espacial 55 Rodríguez
6 10 Umbroso 55 Bayardi

6ª CARRERA — 1200 Metros A LAS 17.20
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Adina 56 Ballacomo
2 Mutnerita 56 Aguilera
2 3 (Felisska 56 Carballada
4 (La Peseta 56 X X
3 5 Hegemonía 56 Rodríguez
4 6 (Hemilse 56 Fusi
7 (Taube 56 X X
5 8 Jamique 56 López
9 Silvanita 56 López
6 10 Tatasbie 56 Zubiri
11 Vetmas 56 Agüero

7ª CARRERA — 1.400 Metros A LAS 18.05
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 1 Agregado 56 Suárez
2 Blanes 56 Agüero
3 Titeo 56 Ledesma
2 4 Arnold 56 X X
5 Baraboo 56 X X
6 Solvens 56 dudoso
7 Sr. Toro 56 X X
3 8 Basombrio 56 dudoso
9 Claro Pó 56 Iglesia
10 Dagón 56 Casadidio
11 Taves 56 Merli
4 12 (Bluff Bluff 56 Funes
13 (Jean 56 Barattucci
14 Recesit 56 X X
15 Subidor 56 Rodríguez
5 16 Chal Chal 56 Galloso
17 Chun 56 Asito
18 Harald 56 Gómez
19 Otelo 56 Savio
6 20 (Pibe Julio 56 Carballada
21 (Previsor 56 no correrá
22 (Sayago 56 X X
23 Enic 56 Bayardi

8ª CARRERA — 1.600 Metros A LAS 18.50

1 1 Hay Loca 62 López
2 Chilita 52 M. A. López
3 Fomentado 51 X X
2 4 Stainless 58 Barattucci
5 Furgoncito 52 Asito
3 6 Tartán 57 Galloso
7 Sable Real 54 Carballada
4 8 Fagot 56 Agüero
9 Satanín 55 X X
5 10 Suntrack 56 De Felippi
11 Elmer Gantrfy 55 X X
6 12 Good Devil 55 dudoso
13 Alfedoro 54 X X
14 Calígrafo 51 no correrá

El Orden de la Triple Foránea

Ya han sido elegidos los cotejos de Palermo del sábado y de San Isidro del domingo para la realización de la apuesta triple foránea que se juega en nuestro medio. El sábado se utilizan los cotejos de segundo, quinto y sexto turno y las del domingo serán las de quinta, octava y novena hora.

Se Anota Para los Clásicos

La Secretaría de Carreras local informa que han sido habilitados los registros de anotaciones para los cotejos clásicos de esta temporada, reservados para los productos de dos años. La anotación es global para todas las competencias clásicas y ha sido fijada en $ 10 (ley 18.188) por cada producto.

ALI MURAD

Alí Murad ahora en una corta. Desempeño lucido en una de aliento. Fue contra elementos de más calidad a los que enfrentará este sábado. Por ello, pese al cambio brusco de distancia, consideramos que sus posibilidades de triunfo en la que se complementa la segunda apuesta doble es amplia. Chalicán, Marouf y Polskovi serán los adversarios más severos del vástago de Altruista.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la señora jueza de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Zof Luis c|. Martín Juan Carlos y Zorzoli, Juan Carlos, demanda ejecutiva" se ha dispuesto citar y emplazar al codemandado don Juan Carlos artin para que comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía y de proseguirse los trámites sin acordarle representación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 10 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6702. 17|2 al 4|3 de 1971.

El señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|.Juan A. Salas y Teresa C. B. de Salas s|Demanda Ordinaria" cita y emplaza a la demandada Teresa Catalina Bellus de Salas, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 17 de febrero de 1971. Mario Alejandro Sous, secretario.
6749. 25|2 al 10|3|71

En el exhorto del señor Juez nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la ciudad de Buenos Aires a cargo del doctor Salvador María Lozada, secretaría Nº 16 a cargo del doctor Ernesto Manuel Viñas librado en autos caratulados: "Compañía Swift de la Plata Sociedad Anónima Frigorífica s|.Convocatoria de acreedores" (Expte. Nº 473|71) radicado ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación y secretaría a cargo de la autorizante se ha dispuesto la publicación de los presentes edictos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Santa Fe y diario CRONICA de la ciudad de Rosario con transcripción del siguiente decreto: "El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la ciudad de Buenos Aires, secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de Compañía Swift de la Plata Sociedad Anónima Frigorífica, la convocatoria solicitada, fijándose cincuenta días para presentar al síndico Asdrúbal Olives, valle Viamonte 773, primer piso "A", Capital Federal (teléfono 392-3169), los títulos justificativos de sus créditos. El 4 de octubre de 1971 a las 13 horas, se celebrará en lugar a designar oportunamente la Junta con los acreedores que concurran, quienes acreditarán su personería por sí o por apoderados los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 13 a 17 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 1211. Pta. Baja. Capital. Dr. Ernesto Manuel Viñas, secretario". Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo 2 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6808 4|3 al 10|3|1971

Ley 11867
Norman E. Farías, martillero público hace saber que Haydée Concepción Setticasi de Franco, con domicilio en Ovidio Lagos 708 trata de vender a Gaspar Emilio Auci y Pedro Raúl Auci, domiciliados en Gálvez 3079, todos de Rosario, el fondo de comercio correspondiente al negocio de ferretería, bazar y electricidad, ubicado en Ovidio Lagos 2884 de Rosario. Reclamos de ley en término, oficinas martillero, calle Urquiza 915, Rosario.
6762. 26|3 al 4|3 de 1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Galarza, Petrona y Galarza de Zuzek, Nora c|.Clotilde Eloísa Acuña y|o Clotilde Eloísa Acuña de D'Angelo s|.Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 228. Rosario, 26 de febrero de 1971. Y vistos: Lo solicitado, y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General de la Propiedad, que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor, y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representatne legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial", y diario CRONICA, por el término de cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Once mil trescientos pesos ley, que comprende capital, intereses y costas presupuestados provisoriamente; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Notifíquese a la ejecutada asimismo esta citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Galarza, Petrona y Galarza de Zuzek, Nora c|.Clotilde Eloísa Acuña y|o Clotilde Eloísa Acuña de D'Angelo s|.Ejecución Hipotecaria", Expte. 42|71). Firmado: José Antonio. Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 2 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6799 4|3 al 10|3|1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación doctor Carlos A. Badano, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Grant, Arthur L. contra Verano R. y Otro, sobre arrepentimiento se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, febrero 10 de 1971 y Vistos: La caducidad de la instancia pedida a fs. 51 por el co-demandado René W. M. Verano, el allanamiento del actor de fs. 52, la falta de oposición del otro co-demandado Carlos A. Soria, debidamente notificado según constancia de fs. 64, conformidad del Sr. Agente Fiscal de fs. 52 vta. y habiendo transcurrido con exceso entre la actuación de fs. 48 y la de fs. 49 el plazo previsto en el art. 332 del C.P.C., resuelvo: Declarar caduco el presente proceso. Costas en el orden causado. Insértese y hágase saber. (Grant, Arthur c|.Verano, René y otro - Arrepentimiento). C. A. Badano. G. Smythies. Rosario, 17 de febrero de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 6753 25|2 al 10|3|1971

El señor uez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia B. de Baigorri, secretaria Dra. Martha Colombini, en los autos caratulados Pagliero Carlos Lucio c|. Pérez Juan Carlos, juicio ordinario por incumplimiento de contrato (escrituración) se declara a doña Lucía Romero de Pérez rebelde ante la no comparencia de la misma dentro del plazo legal. Rosario, 15 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6738. 24|2 al 9|3 de 1971.

Ley 11867
Se hace saber a los fines de la ley 11867 que el señor Onato Blas Valenziano transfiere parte de su activo y pasivo de su negocio de fabricación de poleas sito en avenida Pellegrini 917 a la firma Onato B. Valenziano S. R. L. Reclamos: avenida Pellegrini 917, Rosario.
6780. 2|3 al 8|3 de 1971.

El secretario que suscribe hace saber que en autos, "Bin de Silvestri Josefina y otros, c| Mora de Vella, Carmen s|. ejecución hipotecaria", que tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, se ha dictado lo siguiente: "Nº 79. Rosario, 11 de febrero de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente el dominio a nombre de la demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diez y ocho mil pesos ley 18.188, con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique S. A. Mallén. Aurora M. Santi. Rosario, febrero 16 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6787. 2|3 al 8|3 de 1971.

Remate por Eduardo José Martín
Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2da. Sección, secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Nesha Alfredo contra Otro s|Ejecución Prendaria (Expediente 2357 año 1969) se ha dispuesto que el martillero Eduardo José Martín proceda a vender en pública subasta el día jueves 25 del mes de Marzo del año 1971 a las 16.15 horas, en la calle Tupungato 472 de esta ciudad, con base de pesos ley 18.188 Cuatrocientos Diez con 37|100(410,37) y de no haber postores seguidamente sin base: "Una heladera eléctrica marca Luxcer modelo 9 pies, con equipo Fader Nº 0493749 y gabinete Nº 6663; la que se encuentra a la vista donde pue- de ser revisada, no admitiéndose reclamación alguna una vez adjudicada. Comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 1º de marzo de 1971. Ricardo M. Cattaino, secretario.
6803 4|3 al 8|3|1971

Por disposición juez civil 4a. nominación Dr. Carlos Perel, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "D'Angelo Alcides Víctor s|. solicita su concurso civil" se ha dictado lo siguiente: "Nº 64. Rosario, febrero 17 de mil novecientos setenta y uno. Autos y vistos: lo solicitado a fojas 2|4 y de conformidad a lo dispuesto por arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos civiles resuelve: declarar abierto el concurso civil de don Alcides Víctor D'Angelo domiciliado en la calle Estado de Israel Nº 1483. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Norma María R. M. de Di Paolo que ha resultado insaculada en el sorteo practicado en fecha 9 de febrero de 1971 según consta en el acta obrante al folio 191 de libro respectivo, quien deberá comparecer y aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 16 de abril de 1971 a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces durante 15 días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Badano, en suplencia). Todo lo que se comunica a los efectos de ley. Rosario, 25 de febrero de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
6775. 2|3 al 8|3 de 1971.

El señor juez de primera instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Taglialavore por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6278. 30|11 al 10|12 de 1970.

Remate por Miguel A. Fiornovelli
Señor juez 1a. instancia, civil y comercial, 11a. nominación, secretaría suscripta, hace saber: que, juicio "Labaronne René Miguel c| otro, juicio ejecutivo", martillero Miguel A. Fiornovelli, subastará, día 13 marzo, a 16 hs., sobre mismos, en localidad Fighiera, Prov. de Santa Fe, encontrándose habilitado feriado, base block $ 8.700. Avalúo inmobiliario, contado, siguientes inmuebles: "La parte mitad indivisa que tiene y le corresponde sobre dos terrenos con lo edificado, clavado y plantado, situado en pueblo Estación "Fighiera" este Departamento, sobre la línea del Ferrocarril Central Argentino, al Sud Oeste de la vía, los cuales son partes de la manzana señalada en plano dicho pueblo con número VI (seis), a saber: 1º) Uno ubicado a los 26 mts. de la esquina que mira al Nord Este y al Sud Este de misma manzana VI (seis), hacia el Nord Oeste, compuesto de 12 mts. frente Nord Este, por 40 mts. fondo; lindando: Nord Este calle pública en medio con terrenos citado Ferrocarril; Sud Este y Sud Oeste con Pedro Tonelli; y al Nord Oeste con terreno que se describirá en seguida; y 2º) otro contiguo al Nord Oeste del anterior, compuesto de 12 mts. frente al Nord Este; por 45,815 mts. fondo; lindando. Nord Este calle pública en medio con referido Ferrocarril; Sud Este con el anteriormente deslindando; al Sud Oeste con terreno de Pedro Tonelli, y Nord Oeste con terreno misma manzana de propiedad de Julio Nannini. "Dominio inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes: T. 81 I folio 3200 Nº 3200 Nº 158392, "Banco Provincial Santa Fe c|. otros" pesos 316.264, juzgado 14ª nominación; T. 81 I folio 1691 Nº 132731 "Fuerte Santi Spiritu c|. otro" $ 4.325,875 m|n. juzgado 3a. nominación; T. 81 I folio 3840 Nº 169535, "Labaronne René Miguel c|. otro" $ 1.842.300 m|n. juzgado 11a. nominación; T. 81 I folio 4736 Nº 182132 "Banco Provincial Santa Fe c|. otro" $ 262.500 m|n. juzado 14a. nominación; T 81 I folio 4408 Nº 117640 "Banco Provincial Santa Fe c|. otros" $ 350.000 m|n. Juzgado 14a. nominación; T. 81 I folio 2594 Nº 350700 "Banco Provincial Santa Fe c| otros" $ 1.000.000 m|n. juzgado 14a. nominación; T 81 I folio 4409 Nº 117650 "Banco Provincial Santa Fe c|. otro" por $ 474.800 m|n. Juzgado 14a. nominación; T 82 folio 3442 Nº "Fate c|. otro" $ 5.747,20 ley, juzgado 11ª nominación; y T 82 folio 3442 Nº 164283 "Cincota Rosario SRL, c|. otro" $ 2.663,20 ley, juzgado 8ª nominación, todo corresponden a inhibiciones, y embargos: siguientes, T 79 E folio 413 Nº 10927; "Labarone René Miguel c|. otro" juzgado 11a. nominación $$ 18.423 ley; T. 79 E. folio 4146 Nº 152.379 "Comuna Fighiera c|. otros" juzgado 11ª nominación $ 363.70 ley; T. 79 E folio 4147 Nº 152380 "Comuna Fighiera c|. otros" juzgado 11a. nominación $ 5.797.33 ley más $ 1.800 ley; t. 79 E. folio 5214 Nº 168099 "Banco Provincial Santa Fe c|. otro" juzgado 14a. nominación, $ 7.213,19 ley; y oficio búsqueda bienes Nº 142785 "Banco Popular Rosario c|. otro" juzgado 10a. nominación por $ 50.000. Copia títulos encuéntrase agregados a expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, advirtiéndose que efectuada subasta no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia mismos. Comprador abonará, acto subasta, 10 % seña, a cuenta precio, más comisión ley, dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 1º de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6794. 3|3 al 5|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerno Antonio Cipriani por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 6795. 3 al 13|3 de 1971.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge J. Elena, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Yellow House s|. quiebra" Expte. 2346|70 se ha dictado los decretos del siguiente tenor: "Rosario, noviembre 30 de 1970. Téngase presente y a los fines del Art. 56 de la ley de quiebras cítese a la peticionada a la audiencia del día 10 de febrero próximo a las 11 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA. Jorge J. Elena. Jorge Abel Zaldarriaga" y "Rosario, febrero 8 de 1971. A los mismos fines e iguales apercibimientos que la decretada a fojas 12 vta. señálase la audiencia del día 29 del mes de marzo y año a las 10 horas. Dr. Jorge J. Elena. (Autos: "Yellow House s|. pedido de quiebra". Expte. 2346-70). Rosario, febrero 17 de 1971.
6796. 3|3 al 5|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bindo Angel Cimarelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6793. 3|3 al 16|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosina María Colla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María García de Suárez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6790. 3|3 al 12|3 de 1971.

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la 4a. nominación de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Vinos Eraso SRL. c|. Nicolás Heredia y Luis Renzo Heredia s|. demanda ejecutiva", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 24 de noviembre de 1969. Por deducida la demanda ejecutiva que expresa. Emplácese a los accionados para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifiquen Torres y|o Del Río. Fdo. Dr. Carlos Perel, juez. Ante mí: Gladys Alegre, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de febrero de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
6791. 3|3 al 5|3 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Juan Farés se hace saber que en los autos "Sorini Italo, convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día 3 de marzo de 1971, a las 9 horas, para que se realice la junta de acreedores. Secretaría, Rosario, febrero 8 de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6710. 17|2 al 4|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Angélica Davide por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria (en suplencia).
6740. 24|2 al 9|3 de 1971.

Remate por Guillermo E. Ortiz de Guinea
El señor juez de paz letrada de la 1a. sección, ha dispuesto en el expte. "Okay Distribuidora Argentina S. A. c|. otros demanda ejecutiva", que el martillero Guillermo E. Ortiz de Guinea, remate sin bases, al contado, en avenida Pellegrini 1298 el día 2 de marzo a las 17, los siguientes bienes: balanza, plato. "Fabex" Nº 4342, heladera mostrador Selmar 3 puertas máquina crema - café "Ruiz" Nº 2641; heladera "Selmar" 4 puertas; equipo "Armanric" Nº 41649; máquina pela-papas, Bianchi Legítima". Comisión 10 %. Rosario 17 de febrero de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.
6756. 24|2 al 9|3 de 1971.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Francisco Rosa, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 6774 1|3 al 12|3|1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos: "Bodegas y Viñedos Bernal S. A. contra Leandro Pérez y Otro sobre Cobro de Pesos", se ha dictado el proveído del tenor: "Nº 831. Rosario, 11 de noviembre de 1969. Y vistos: El presente expediente Nº 1347, año 1968, seguido por "Bodegas y Viñedos Emilio Bernal Soc. Anónima, Financiera, Industrial y Comercial" contra Leandro Z. Pérez e Hilario Gómez, integrantes de la sociedad de hecho que explota el fondo de comercio denominado "Costanera Norte" y contra la misma, del que resulta: Y considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda en consecuencia: 1º) Condenando a los demandados a abonar a la actora, dentro del término de cinco días, la suma de Ciento Setenta mil novecientos dos pesos, más sus intereses. 2º) Declarar resuelto el contrato de comodato celebrado entre las partes en fecha 6 de febrero de 1967, debiendo los demandados devolver las cosas recibidas en comodato dentro del término de diez días o en su defecto y de ser imposible su devolución, abonar el valor de las mismas, que se fija en Seiscientos Ochenta mil pesos nacionales. 3º) Condenar a los demandados a abonar a la actora la suma de Treinta mil pesos mensuales en concepto de compensación por el retardo en la devolución de los efectos pedidos en comodato, desde la fecha de la reclamación (22 de julio de 1967). Las costas se imponen a los demandados (art. 251 del C. P. C.). Regulo los honorarios del Dr. Rubens A. Muratti en Ciento Setenta mil pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Raúl S. Recagno. Raquel B. Etchegaray. Lo que se hace saber al señor Hilario Gómez. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6813 4|3 al 5|3|1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rodríguez Vda. de Cabrera, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 1º de Marzo de 1971. — Félix Antonio Casiello, Secretario.
6812 4|3 al 13|3

Remate por Alberto L. Blaconá
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 17 de Marzo a las 17.10 horas en el local de calle Moreno Nº 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Mundex" modelo de lujo 23' Nº 235-650919, y antena marca Flecha modelo torre Nº 5587, y una cocina marca "Longvie" modelo I.S.I Nº 937371, usados. Saliendo a la venta en conjunto con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley $ 1.855,81. Y si no hubiere postores seguidamente Sin Base al contado y al mayor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 6768 1|3 al 12|3|1971.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Noce, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 6770 1|3 al 12|3|1971

NEWELL'S YA ESTA PREPARADO

Reaparecerá De Rienzo y Debutará Jara en el Cotejo Frente a Rácing

Postergado para el 17 del corriente el encuentro que debían jugar anoche frente a Banfield, por el pase del jugador Víctor Jara, el cuerpo técnico del Club Newell's Old Boys se abocará ahora a la preparación y constitución del equipo que el próximo domingo, frente a Racing, iniciará su actuación en el campeonato Metropolitano 1971.

Aparentemente, no existen mayores problemas para la formación del equipo, y, si bien este recién será dado a conocer mañana, se estima que contará con la base de los jugadores que actuaron la temporada anterior, a excepción de Jara que hará su debut y de Solorzano, que del medio juego pasará a desempeñarse en la línea de fondo, cubriendo la plaza de zaguero central en la que ha venido jugando con acierto durante los partidos de pretemporada. Resultará igualmente importante observar la reaparición oficial de Ricardo De Rienzo, como marcador de punta izquierda de la misma manera que satisface advertir la recuperación de Chazarreta en el otro extremo de la línea.

Por lo que hace al medio juego, este contará con los mejores efectivos de que disponen los rojinegros, Juan Carlos Montes, Héctor Jesús Martínez y Mario Zanabria, en tanto que José Orlando Berta quedará como suplente aún cuando por un tiempo no podrá contárselo ya que viajará a Cannes integrando el seleccionado juvenil argentino. Otro tanto ocurrirá con Angel Manuel Silva y Ramón Cabrero, quienes de seguro saldrán como suplentes, junto con Ramón Ledesma, Santiago Dedé y probablemente. Enrique Cavoli.

En cuanto a la delantera, ésta habrá de reunir a los mismos hombres de la temporada anterior, que tantas satisfacciones les dieran a los hinchas rojinegros, Marcos Pereira Martins, Alfredo Domingo Obberti y Heraldo Bezerra. Como se puede apreciar existen elementos como para aspirar a una repetición de la magnífica actuación que cumpliera Newell's en el Metropolitano anterior. Esa es la idea que animan todos los que hacen a la entidad del parque quienes han venido trabajando sin mayores alharacas, pero poniendo en cada uno de sus pasos todo el sentido común que reclaman las actuales circunstancias, de manera de evitar que se reiteren los inconvenientes de 1970, cuando las lesiones de algunos futbolistas obligaron a la realización de variantes que le restaron poderío al conjunto.

Esta tarde habrá práctica en el field del parque y, luego de la misma, Miguel Antonio Juárez y Raúl Miralles procederán a la integración del equipo de tercera división que disputará el match preliminar frente a Racing y en el que, según se sabe, podrán ser incluídos hasta tres jugadores profesionales.

RICARDO DE RIENZO
Una esperada reaparición



Jorge Ahumada será, sin duda alguna, uno de los principales animadores con su Fiat 1500 en la difícil competencia San Juan-Coquimbo-San Juan.

La San Juan-Coquimbo se Pondrá en Marcha Mañana

Mañana se abrirá el fuego en el campeonato de Turismo Anexo "J" Grupo 2, con la realización de la primera etapa de la ya tradicional San Juan-Coquimbo-San Juan, que finalizará el domingo con el tramo de regreso desde la ciudad chilena y hasta la capital sanjuanina.

Cada etapa tendrá un recorrido de 505 kilómetros, totalizándose 1.010 kilómetros de carrera a través de caminos de montaña, que llegan a alturas superiores a los 4.700 metros sobre el nivel del mar, muchas veces cubiertos por la nieve que abunda en la zona y que tanto afectó la disputa anterior.

Podrán intervenir máquinas de hasta 1.150 cc. y de 1.151 a 2.000 cc. de cilindrada, efectuándose la largada de acuerdo al ranking de la especialidad, haciéndolo en primer término la clase mayor y, luego de 10 minutos lo hará la menor. El intervalo de largada entre coche y coche será de 1 minuto, y en la segunda etapa la partida se hará de acuerdo a las posiciones de la primera, independientemente de las clases en que participen las distintas unidades.

PREMIOS

Los premios son importantes y alcanzan a los tres millones, novecientos mil nacionales (3.900.000), habiéndose establecido 260.00 pesos para el vencedor de la "A" y 320.000 pesos al triunfador de la "B" además de premios para los cinco primeros en cada tramo.

PUNTOS

Para esta edición de la San Juan-Coquimbo-San Juan, el Comité Ejecutivo de CADAD, ha dispuesto otorgar puntaje especial atendiendo las características y distancia, de acuerdo a lo solicitado por la Asociación Sanjuanina de Volantes que es la entidad organizadora de la prueba.

INSCRIPTOS

Entre los participantes podemos mencionar a figuras destacadas del automovilismo argentino y chileno. Sobresalen los nombres de Rodríguez Canedo, Dante Bonamicci, Rubén Alonso, Gonzalo Barceló, José Arce, Raúl Santamaría, Félix Difilippo, J. Paglialunga, "Transfer", Alberto Rey, Eduardo Luppi, Diego Fernández, Eduardo Giordano, "Epsilon", Carlos Colavino, Baltasar Fernández Riva, Ricardo Carranza, Rubén Miotti, Jorge Ahumada, Osvaldo Lofeudo, Wilfredo Candia, Carlos Juárez, Fedor Popic, Jorge González Mombrún Heriberto Mesineo, etcétera.

Frazier y Clay ya Están Listos

NUEVA YORK. —Muhammad Alí y Jos Frazier lucharán por la gloria y dos millones y medio de dólares cada uno ante una audiencia mundial en 300 millones de personas el próximo lunes.

Frazier defenderá su título mundial de los pesos pesados contra Alí en el Madison Square Garden en una pelea en la cual el interés sobre su resultado es igualado únicamente por las increíbles perspectivas financieras.

Se ha mencionado como una posibilidad la suma de 30 millones de dólares en ingresos totales, pero mucho observadores creen que es demasiado alta. Algunos aún creen que la firma "pelea de campeones", propietaria de los derechos secundarios tendrá suerte en cubrir los gastos.

La pelea a 15 asaltos está fijada para las 0.30 hora argentina ante una concurrencia de 19.500 personas, capacidad total, que pagó la suma sin precedentes para espectáculos bajo techo de 1.250.000 dólares. El Garden, cuyos asientos al lado del cuadrilátero se vendieron a 150 dólares cada uno, vendió toda la boletería inmediatamente después de anunciarse la pelea en enero y los revendedores estan pidiendo hasta 700 dólares por cada tiquet.

Otras 1.700.000 personas presenciarán la pelea a través de un circuito cerrado de televisión en los Estados Unidos y Canadá, de acuerdo a un cálculo hecho por los empresarios, encabezados por Jerri Perenchio y Jack Kentkcoo, de California.

Un portavoz de la empresa manifestó que cerca de 26 países presenciarán la pelea en sus sistemas de televisión nacionales mediante un circuito de satélite.

El nombre de "pelea de campeones" se originó en el hecho de que Alí fue antes el campeón de los pesados y nunca perdió el título en el cuadrilátero. Tanto él, como Frazier, están invictos.

Frazier obtuvo el título mientras Alí estaba en el exilio durante tres años y medio después de ser privado de su corona por haber sido encontrado culpable de negarse a prestar el servicio militar. La decisión judicial está siendo apelada ante la corte suprema de justicia.

La pelea enfrentará a un clásico pugilista, Alí, contra un peleador de incansable energía y gran fuerza en sus puños, Frazier, en la misma tradición de las peleas entre Gene Tunney y Jack Dempsey, Billy Conn y Joe Louis, y Edzard Charles y Rocky Marciano.

Alí ha dependido siempre enormemente de su velocidad de piernas y puños, aunque parece haber perdido un poco de la rapidez que tenía cuando obtuvo el campeonato mundial bajo el nombre de Cassius Clay.

El descanso forzado de tres años y medio parece haber influido algo en Alí, que fue blanco de buenos golpes del lento Oscar Bonavena el pasado diciembre y que ya estaba cansado en la etapa final de ese combate.

Sin embargo Alí logró vencer al duro Bonavena derribándolo tres veces en el quinceavo asalto indicando que su fuerza en los puños, que siempre fue buena, pudo haber aumentado con su madurez.

La mayoría de los expertos están de acuerdo en que la pelea con Bonavena era indispensable para Alí, que no fue suficientemente probado frente a Jerry Quarry en el primer combate de su nueva etapa en el cuadrilátero, en octubre último.

Frazier tiene una marca de 26-0 con 23 nocauts y Alí tiene 31-0 con 25 nocauts.

Frazier ha sido derribado tres veces. Fue enviado a la lona en dos ocasiones en un mismo asalto por Bonavena en su primer combate frente al argentino en 1966, y una vez frente a Mike Bruce, en 1965.

Alí ha sido derribado dos veces, una vez Sonni Banks, en 1962 y otra por Henry Cooper, en 1963.

Frazier venció por puntos a Bonavena en 10 y 15 asaltos, noqueó a Jones en seis, derribó a Chuvalo en cuatro y durmió a Quarry en siete.

Alí noqueó a Bonavena en quince, venció por puntos a Jones en 10, obtuvo una decisión sobre Chuvado en 15 y derribó a Quarry en tres.

Joe Frazier aparece desplegando toda su capacidad durante una de las severas sesiones de adiestramiento a la que se sometiera para el combate del próximo lunes.

Reunión en la Rosarina

Esta tarde, a las 19.30, se realizará en el local de la Asociación Rosarina de Fútbol calle San Lorenzo 1274, la conferencia de prensa convocada por las autoridades de esa institución, con el propósito de dar a conocer el plan de actividades que se desarrollará durante la presente temporada. Una vez finalizada la misma, los miembros de ese organismo habrán de agasajar con un lunch a los periodistas de nuestra ciudad, quienes de tal forma tendrán oportunidad de interiorizarse plenamente respecto a la marcha de la Asociación Rosarina de Fútbol.

Segunda Fecha del Juvenil

ASUNCION, 4. (AP.) — Proseguirá esta noche el quinto campeonato sudamericano de fútbol juvenil, con dos partidos. El primero será animado por los equipos de Uruguay y Chile, en tanto que el restante, lo protagonizaran Brasil y Venezuela.

La selección brasileña, una de las favoritas del torneo, cerró ayer su etapa de preparación entrenándose bajo la lluvia en un campo de fútbol de las fuerzas armadas. Al término de los trabajos, el tecnico Antoninho señaló que no tenía problemas para la alineación de su equipo. Por su parte Venezuela, que en la jornada inaugural empató dos a dos con Colombia, anuncia una sola modificación. Teheran reemplazará a Martínez en el extremo izquierdo del ataque.

Uruguay, por su parte, hará su debut esta noche, frente a Chile, conjunto que también jugara su primer partido en este campeonato, donde su presencia constituye toda una incógnita.

BASQUET DE ASCENSO

Por la rueda del descenso se jugarán hoy cuatro encuentros de basquetbol, cuya programación ofrece el enfrentamiento de los siguientes equipos: Atalaya recibirá en su cancha al conjunto de Ben Hur, que viene de vencer a Horizonte y será rival de mucho riesgo para las pretensiones del popular equipo de calle 25 de Diciembre. Por su parte Horizonte buscará la rehabilitación de aquella derrota cotejando en su reducto con Unión y Progreso, que también resultará difícil escollo ya que lleva ganados sus cinco cotejos anteriores y es único puntero.

A su vez, Leandro Alem, muy comprometido, visitará a Sportsmen Unidos, mientras que Calzada como visitante, tendrá que trabajar muco para no caer frente a Sportivo Constitución, que hará de local.

POSTERGARON UNA CENA

La cena prevista para el día de mañana, que estaba organizada por las autoridades de la Asociación Rosarina de Básquetbol, fue postergada para el día 12. La citada reunión

Central Córdoba y Argentino ya Prepararon sus Conjuntos

En la fecha quedaría integrado el primer equipo de Central Córdoba que el próximo sábado cotejará con Fénix, en partido correspondiente a la fecha inaugural del certamen de 1ª "C", de la Asociación del Fútbol Argentino.

Debido a una mala interpretación por parte de AFA los "Charrúas" no pudieron inscribir todavía varios elementos nuevos, cosa que recién harán mañana con las pertinentes documentaciones que exigió la entidad madre.

Los nuevos valores incorporados son: Pinasco, Biancull, Berón, Oroño, Trifignani, Galiaci, Lorenzini y Fernando Fachetti.

Hoy se realizará una practica futbolística dirigida por la sub-comisión de fútbol que asesora Rodolfo Rivoiro. De allí saldrá el elenco que actuará el sábado, aunque se considera muy factible que el mismo se integre de esta forma: Pinasco; Cepeda o Galiaci, Trifignani, Galardi o Juan C. Sánchez y Lorenzini; Galardi o Brunetti, La Puente y Fernando Fachetti o Gardín; Orlando Sánchez, Berón y Oroño o Romero.

El match dara comienzo a las 16.30 y se desarrollará en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro. Como preliminar actuarán los conjuntos de primera local de la entidad local y Coronel Aguirre.

ARGENTINO

También en Argentino se aguardan importantes novedades para las próximas horas. No sería de extrañar que varios elementos se incorporen al plantel que dirige técnicamente Luis Castagno. Entre ellos se encuentran Piombino y Strillo, que pertenecían a Rosario Central; Mascherano, de Newell's Old Boys, Malaguamera, arquero que actuaba en Pavón Arriba; Mansilla y un hermano de Viasolo, jugador que actúa en la mencionada entidad.

Recién esta noche, o bien mañana, el señor Castagno dará a conocer el conjunto que viajará el sábado a Buenos Aires para medirse con Colegiales. El viaje se realizará en ómnibus especial el mismo día del partido.

CENTRAL - SAN LORENZO JUGARAN A LA NOCHE

Los equipos de Rosario Central y San Lorenzo de Almagro, que deben enfrentarse por la segunda fecha del campeonato Metropolitano, lo harán el próximo miércoles, a las 21 y 30, en nuestra ciudad. También ese día, en que se jugará una jornada completa, jugarán en horas de la noche los equipos de Gimnasia y Esgrima y Banfield, en la ciudad de La Plata.

Mientras tanto, se dispuso que el match televisado de esa fecha, conforme ya fuera dispuesto, se cumpla el jueves, a las 20.40, debiendo enfrentarse los elencos de Platense e Independiente, en cancha de Atlanta.

El resto de los partidos de la segunda fecha, de no mediar un acuerdo entre las entidades que deben enfrentarse para hacerlo por la noche, se jugarán todos en horas de la tarde, a partir de las 16.30.

REUNION EN AFA

C. FEDERAL, 4 (AP) — Los capitanes de los equipos que intervienen en el campeonato de primera división han sido citados para esta noche por las autoridades de Futbolistas Argentinos Agremiados, oportunidad en que habrán de participar de una importante reunión. En efecto, en la oportunidad, se considerará todo lo relacionado a la renovación del convenio colectivo y otros asuntos de interés para los jugadores, entre los que figuran el relacionado con la fijación en 25 el máximo de contratos por cada club.

"El Payador de la Redonda"

Ha muerto Gabino Sosa.
Mis manos tiemblan.
Y el repiqueteo incesante de mi corazón ha perdido el ritmo habitual de su paso con cadencia de tango.
Y mi alma —eterna buceadora en las aguas mansas de las emociones humanas—, ha enmudecido de dolor.
¡Ha muerto "el payador de la redonda"!
Y la ciudad —"su" ciudad—, está de duelo. Y sus barrios y sus calles se han cubierto con un manto de respetuoso silencio.
Porque ha muerto uno de sus hijos.
Y nosotros hemos perdido un hermano.
Se llamaba Gabino Sosa.
Pero su morocha silueta y su voz con acento "de estaño" seguirá a nuestro lado.
Porque le recordaremos siempre así.
Como lo conocimos.
¿Te acordás?
Con la camisola de los charrúas.
O con la albiceleste del fútbol nacional.
Cuando junto a los mejores "jugueros" —como él decía—, enaltecía el añejo prestigio del balompié criollo con sus hazañas en el manejo de la redonda.
¡Qué tiempos!
¡Y qué jugadores!
Yo no sé si los de antes fueron mejores que los de ahora pero hicieron las delicias de los tablones del ayer.
Pero los recuerdo a todos con ese cariño enraizado en esa tierra generosa de sentimientos que se llama corazón.
De esa época fue Gabino Sosa.
Y aprendió en la vieja escuela del baldío los secretos del fútbol criollo.
Ese fútbol que él lució con inigualada gallardía por el verde alfombrado de las canchas argentinas.
Sin alardes ni alharacas inútiles.
Pero eso sí, con la majestuosa prestancia de un "maestro".
Porque Gabino Sosa fue un maestro del fútbol.
Y nadie pudo igualar su estilo de juego y su fama.
Y ni tampoco su sencillez.
Así vivió.
Y así murió.
Rodeado del cariño de una popularidad sin límites que no tuvo colores ni banderías partidarias.
Porque Gabino Sosa fue el patrimonio espiritual de la ciudad entera.
Y la ciudad y el fútbol argentino han perdido a su ídolo.
Gabino Sosa ha muerto.
¡Adiós, don "Julio"!
Y que haya paz en su tumba.

GUARDAMETA

Difícil Carta se Juega Boca Ante Universitario

LIMA, 3 (AP) — El campeón argentino de fútbol, Boca Juniors, y el sub campeón peruano, Universitario de Deportes se presentarán esta noche en el estadio Nacional a librar el partido con que cerrarán la serie correspondiente a Lima del torneo por la Copa Libertadores de América.

Este duelo eliminatorio del grupo uno es de sumo interés porque están en juego dos puntos de vital importancia.

Los campeones argentinos, con dos partidos jugados y otros tantos puntos a su favor, tienen necesidad de triunfar si van a intentar la clasificación en las siguientes jornadas en Buenos Aires y Rosario.

Universitario, por su parte, con dos partidos jugados y 3 puntos, de alcanzar la victoria reforzaría su chance para ingresar en las siguientes etapas del torneo.

Boca, bajo la dirección del estratega José María Silvero, puso término a su preparación en la cancha del Club Gimnasia con gimnasia y peloteo.

Miguel Nicolau será el gran ausente en la confrontación de hoy, y lo reemplazarían José Palacios u Orlando Medina. Nicolau quedó seriamente lesionado a consecuencia de la "plancha" que le hizo Alfredo Quesada, en el partido con Cristal.

Según el médico de la delegación boquense, Nicolau sufre de un "esguince con complicaciones del tobillo derecho" que lo obligará a una inactividad de por lo menos tres semanas. Hoy deberá ser enyesado.

Silvero declaró que con excepción de Nicolau, el resto del equipo se encuentra bien físicamente. Le restó trascendencia a la actuación de sus pupilos frente a Cristal, indicando: "son cosas del fútbol, a veces no sale nada y en esta oportunidad al que no le salió bien fue a Boca, pero contra Universitario verán al verdadero campeón del fútbol argentino".

Roberto Scarone, director técnico de Universitario, también puso término al entrenamiento de su cuadro con ligera práctica con la pelota y gimnasia.

El problema mayor para Scarone es la sustitución del guardavalla Correa, que se lesionó en el partido con Rosario Central y acusa fuerte dolor en el lado interno de la rodilla derecha. Será reemplazado por el argentino Humberto Ballesteros o por Jesús Goyzueta y para ello, según dijo, "tendrá que pensarlo dos veces".

Para esta noche, Universitario espera tener a su titular Luis Cruzado y es posible que cuente también con el delantero uruguayo Carlos Daniel Jurado, ya repuesto de una lesión en la cintura.

Se Iniciará Torneo de Waterpolo

Con toda expectación se aguarda la iniciación de la tradicional disputa de water polo por la copa "Sebastián Figuerola", que organiza en su natatorio, el Club A Fisherton y que contará con la intervención de calificados equipos de la categoría cadetes, de nuestra ciudad.

En la jornada inaugural se jugarán tres partidos, siendo la programación la siguiente:

A las 20, cotejarán Regatas Rosario y Newell's Old Boys; a las 21, lo harán Universitario con Asociación Cristiana; mientras que a las 22, medirán fuerzas Atlético Fisherton y Rosario Central.

Las dos últimas realizaciones de este certamen fueron ganadas por Atlético Fisherton que tratará en la oportunidad de refirmar las virtudes mostradas en esas ediciones aunque para ello tendrá que superar notablemente.

ROSARIO, Jueves 4 de Marzo de 1971

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.066.983

Notas de la Vida Social

CASAMIENTOS —

Thau - Grad —

En el templo de la Asociación Israelita será consagrada el sábado venidero, a las 22, la unión matrimonial de la señorita Paulina B. Thau con el señor Elías Grad. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Raquel Poj de Kukuy y Sara B. de Grad, y los señores Marcos Kukuy y Pablo Grad. Serán testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, los señores Enrique Thau y Luis Grad.

Fontela - Ranalli —

En la iglesia San Antonio de Padua se bendecirá el sábado próximo, a las 21.45, la unión matrimonial de la señorita Alicia Susana Fontela con el señor Oscar Alberto Ranalli. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Angela R. de Basabilvaso y María B. de Fontela, y los señores José M. Fontela y Pablo E. Passerini.

Forchino - Riveros —

En la cripta de la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, mañana a las 11.30, se consagrarán los esponsales de la señorita María Cristina Forchino con el señor Alejandro José Riveros. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Livia F. de Forchini y Nelly T. de Riveros, y los señores Alfredo Forchino y Alejandro Riveros. Suscribieron el acta correspondiente, en el Registro Civil, por ambos novios, la señorita Rosa María Gayol y el doctor Roldán Menéndez.

Zapata - Gallo —

Mañana, a las 12, en la iglesia del Patrocinio de San José, de la Capital Federal, será bendecida la boda de la señorita Graciela Elvira Zapata con el doctor Roberto F. Gallo. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Rosa Amalia Gallo y el señor Norberto Zapata. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoritas Soledad Fernández, Elsa A. Losada y Nora Rodríguez y el señor Alberto Campitelli.

Gimelli - Milisenda —

Pasado mañana, a las 21, en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes, será realizado el matrimonio de la señorita Ana María Gimelli con el señor Antonio Milisenda. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Juana C. de Gimelli y Paula M. de Milisenda, y los señores Roberto Gimelli y Felipe Milisenda. Fueron testigos de la boda civil, por ambos novios, los señores Juan Pablo Milisenda y Antonio Milisenda.

Siragusa Roca - Alvez López —

Esta noche a las 21.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Lucrecia Siragusa Roca con el señor Juan Carlos Alvez López. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Matilde V. López de Alvez y el señor Lorenzo Siragusa. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes las señoras Elvira Alvez de Méndez y Angela Borghi de Omarini, y los señores Armando R. Omarini y Eduardo F. Alvez.

ANIVERSARIO —

Con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su boda matrimonial, los esposos, Don Osvaldo Michelino y Lourdes Del Rey, harán rezar una misa en acción de gracias, la misma se llevará a cabo en la fecha a las 18 hs., en la Capilla San José del Hospital Provincial, Alem y 9 de Julio y estará oficiada por el obispo auxiliar de Rosario, monseñor Jorge M. López.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

MARIA SANCHEZ
(5 Meses)
Padres: Angel Sánchez y Angela de Sánchez
Av. Alberdi 345
(San Nicolás)

MARIANO PEREZ CARRERE
(3 Meses)
Padres: Carlos Pérez y Graciela C. de Pérez
Francia 234
(San Nicolás)



MARIANELA RICCI
(6 Meses)
Padres: Hugo Ricci y Yolanda de Ricci
Francia 234
(San Nicolás)

GUSTAVO DIAZ
(2 Años)
Padres: Pedro Díaz y Susana de Díaz
Alberdi 124
(San Nicolás)





ALEJANDRO ANDOLLO
(6 Meses)
Padres: Carlos Andollo y María del C. de Andollo
Peatonal 2 Nº 649
(San Nicolás)

MARGARITA MORALES
(2 Años)
Padres: Leonardo Morales y Angela de Morales
9 de Julio 329
(San Nicolás)

RAMONA — por LINO PALACIO

A MI ME DEJA MUDA EL ESPECTACULO MARAVILLOSO DEL AMANECER
¡QUE LASTIMA, SEÑORA!
¡LASTIMA DE QUE!
¡QUE HACIENDOLE ESE EFECTO, NO SE LEVANTE MAS TEMPRANO TODOS LOS DIAS!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







RATON MICKEY — por WALT DISNEY

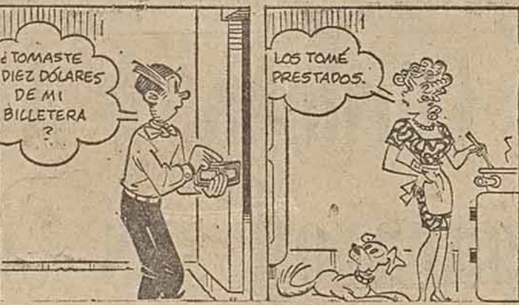


EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

LA HISTORIA DE JOY DE HACE 10 AÑOS.
¿CÓMO ADIVINÓ LO DE LA MALETA?...
SE LO DIJE A PAPITO....
UNO LLAMADO SAM - DIJO TENÍA SU ROPA, PAPITO.
ESOS TIPOS SIEMPRE ESTÁN MUDÁNDOSE.
"NO ERA ROPA, SINO 100,000 DÓLARES, PARTE DEL ROBO A UN CAMIÓN DE BANCO."
Derechos Reservados.



PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

Edgar Rice Burroughs
AL TERCER DÍA DE SALIR DE LA CIUDAD MUERTA
NO FALTARÁ MUCHO PARA LLEGAR A HO-LUR, DONDE NOS ESPERAN LAS DOS MUJERES



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

BOWMAN VE A LOS COMPRADORES DE LOS PLANOS...
Derechos Reservados.
¿SE LOS CONFIÓ A UNA AMIGA... UNA ACTRIZ?
¿Y SI A ELLA LE REMUERDE LA CONCIENCIA, TONTO?





No son mis Pantalones

Por MARCO A. ALMAZAN

La tintorería y yo, triste es reconocerlo, pocas veces estamos de acuerdo.

Yo les mando unos pantalones, arrugados, es cierto, pero que después de todo son mis pantalones. Si no estuvieran arrugados, no se los mandaría. Y ellos me devuelven un par de pantalones muy bien planchados, pero que no son los míos.

Surge la reclamación:

—Robustiano, éstos no son mis pantalones...

—¿Cómo que no?

—No. A los míos les faltaban tres botones en la bragueta.

—Ya se los pusimos, señor.

—Sí, pero se los pusieron a unos pantalones que no son los míos.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Hombre, porque no me vienen. Estos deben ser los pantalones de un caballero con veinte centímetros de circunferencia.

—¿No es que estaba usted haciendo dieta para adelgazar?

—Sí, hijo, pero no tanto. Además, mis pantalones tenían un agujero en el bolsillo de la derecha.

—¿Y éstos?

—Lo tienen en el de la izquierda.

—Bueno, jefe —dice Robustiano rascándose la alborotada pelambre—, cada cual es muy libre de pensar como le dé la gana. Por eso vivimos en una país democrático, donde todas las creencias y opiniones están garantizadas por la constitución y sofrenadas por la policía.

—No estamos hablando de ideologías políticas, Robustiano, sino de pantalones. Insisto que estos no son los míos.

Robustiano vuelve a rascarse y echa esa escupitina nerviosa y raquítica con que el proletariado ayuda a sus procesos mentales.

—Pues presente usted su reclamación. Yo nada más hago la entrega. Total, para lo que me pagan.

—Muy bien —le dijo—. Pero mientras tanto, ¿qué me pongo?

—¿ No tiene usted otros?

—Claro que sí, pero también están arrugados.

—Pues mándelos a la tintorería. Si quiere, ahora mismo me los llevo.

—¿Y con qué voy esta noche a la cena del Club de Tigres?

Robustiano, que después de todo es hombre de sentimientos, aunque escupa y ande en bicicleta, sale pitando para buscar mis pantalones. Al cabo de una hora vuelve muy sofocado:

—Jefe, usted perdone, pero parece que efectivamente sus pantalones se los dieron a un señor gordito que salió anoche para Buenos Aires. No fue mi culpa. Ni la de mi patrón. Aquí tiene usted los míos...

Robustiano hace ademán de aflojarse el cinturón.

Como es natural, no voy a permitir que el pobre hombre regrese a la tintorería en bicicleta y en calzoncillos. No tengo más remedio que transigir:

—No, Robustiano, no. No es para tanto. Llamaré a larga distancia a mi sastre de Hongkong para que venga y me confeccione un par de pantalones en media hora.

Robustiano sonríe con su amplia sonrisa odontológica y me da una tarjeta:

—Ya sabe, jefe: cuando necesite que se los laven o se los planchen, nada más nos llama por teléfono. Damos servicio las veinticuatro horas, tanto de día como de noche. Ya sabe que estamos para servirle. Y a ver si no se olvida usted de mi propinita...

American Literary Agency

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 5 DE MARZO

El Beato Nicolás Factor. — Nació en Valencia, España, en el seno de un hogar humilde pero piadoso. Desde niño se entregó al ejercicio de la caridad cristiana y cuando su padre quiso casarlo entró al convento de Santa María de Jesús. En esta casa de oración tuvo visiones beatíficas y fue muy querido por los monjes franciscanos. Visitaba a los leprosos con asiduidad y los lavaba cuidadosamente. Murió en 1538 y el sumo pontífice Pío VI le declaró beato en 1786.

1818 — Para brindar su ayuda al Ejército Libertador el pueblo de Santiago de Chile, se despoja voluntariamente de sus alhajas. El gobierno del país trasandino dispone que en pirámides recordatorias se graben las siguientes palabras: "El 5 de marzo de 1818 se despojó voluntariamente el pueblo de Santiago de todas sus alhajas u útiles de plata, protestando no adquirir otras interín lapatria se halla en peligro. Naciones del universo, extranjeros que entrais a Chile: decid si tal pueblo pueda ser esclavo".

1823 — Es creada por Rivadavia la Caja de Ahorros.